

FUNDACIÓN 1 DE MAYO

55 · NOVIEMBRE 2013

REVISTA

FUNDACION
1 MAYO
1988-2013

25

estudios y cultura



Luis de la Fuente | Sociólogo. Servicios de Estudios de la Fundación 1º de Mayo

Más pobres y con menos derechos

Rodolfo Benito | Constitución y Derecho del Trabajo.

Úrsula Piñero Cifuentes | “Los hijos de Sánchez”, un estudio clásico sobre la pobreza

Encuentro con Jesús Maraña | Una apuesta por el periodismo independiente

Andy Robinson | Un reportero en la montaña mágica. El descenso.

Entrevista Luis García Montero | “La poesía es un compromiso con la vida”

Koldo Prada Rodríguez | La economía social vasca, modelo de solución alternativa a las consecuencias negativas de la crisis

Francisco Alemán Páez | El factor de (in)sostenibilidad y la financiarización de la Seguridad Social

Josep Valero | Huelga de docentes en Baleares. Algo más que una huelga laboral

Savvas G. Robolis | La nueva estrategia europea

Carmen Rivas | Semblanza de Rocío Márquez Limón (cantaora)

SECCIONES:

- Los datos tienen la palabra
- Agenda y actividad FIM
- Actividad parlamentaria y legislativa
- Cultura
- Reseña Jurídica
- Lecturas recomendadas
- Movimientos sociales
- Centro Documentación y Biblioteca
- Cronología sociolaboral
- Migraciones
- Activismo digital
- Igualdad de género

REVISTA 'ESTUDIOS y CULTURA' | **Directora:** Laura Arroyo Romero-Salazar. **Consejo de Redacción:** José Babiano, Ramón Baeza, Rodolfo Benito, Jesús Cruces, Bruno Estrada, Ana Fernández Asperilla, Pepe Gálvez, Amaia Otaegui, Carmen Rivas, Fernando Rocha, Elvira S. Llopis, Juan Vargas. **Fundación 1º de Mayo.** Centro Sindical de Estudios de CCOO. C/ Longares,6. 28022 Madrid. Tel.: 913640601. Fax: 913640838 | www.1mayo.ccoo.es | 1mayo@1mayo.ccoo.es. **ISSN:** 1989-4724

Rodolfo Benito | Presidente Fundación 1 Mayo

Constitución y Derecho del Trabajo

En las recientes jornadas realizadas en Alicante sobre *“El Derecho del Trabajo y los fundamentos constitucionales, internacionales y europeos: nuevos límites”*, se debatió ampliamente sobre los tratados internacionales y la eficacia en las relaciones de trabajo y frente a los poderes públicos.

Junto a este imprescindible debate, se abordó igualmente el proceso de desconstitucionalización del Derecho del Trabajo al que venimos asistiendo, que con las reformas habidas se está produciendo un cambio de modelo que rompe el equilibrio de poder del Estado Social y Democrático de Derecho.

A escasos días del XXXV Aniversario de la Constitución, hemos de reafirmar que una de las mayores conquistas sociales de nuestra democracia ha sido, precisamente, incorporar al marco constitucional la cláusula del Estado Social y Democrático de Derecho, entre cuyos significados más destacados se encuentra, precisamente, el incorporar una garantía constitucional a los elementos esenciales de las relaciones laborales que reconocen la función compensadora del Derecho del Trabajo ante el desequilibrio económico entre las partes de las relaciones laborales.

Con ello se reconoce tanto la garantía constitucional de las organizaciones sindicales, el reconocimiento y ejercicio del derecho de libertad sindical, y los instrumentos sin los cuales dicho derecho no tendrían contenido, como la negociación colectiva, la adopción de medidas de conflicto colectivo, y el legítimo ejercicio del derecho de huelga.

Igualmente la cláusula del Estado Social incorpora elementos que han de conformar el marco de la acción de los poderes públicos y de la mayoría gobernante en cada momento, como el reconocimiento del derecho al trabajo, que implica tanto la obligación de los poderes públicos de promover políticas dirigidas al pleno empleo, como la imposibilidad de que los trabajadores y trabajadoras puedan ser despedidos sin una justa causa, y siempre con posibilidad de plena tutela judicial, a fin de que la decisión em-

presarial pueda ser examinada por un órgano judicial independiente.

También incorpora la obligación de asegurar la suficiencia del salario para atender las necesidades de los trabajadores y trabajadoras, lo que se hace en el marco de la subordinación de la riqueza del país. Del mismo modo, la garantía de la igualdad y la prohibición de trato discriminatorio, incluyendo expresamente la motivada por razón de sexo, así como todo un conjunto de los derechos fundamentales de la persona, igual-

Estamos asistiendo a un proceso de desconstitucionalización del Derecho del Trabajo

La actuación del Tribunal Constitucional, que se ha declarado como un órgano meramente político que subordina nada menos que la figura de su Presidente a la afiliación política de la mayoría gobernante.

mente atribuyen de contenidos concretos al marco en el que se desarrollan las relaciones laborales, como el derecho a la intimidad, a la libertad de expresión, o el secreto de las comunicaciones.

Del mismo modo, la cláusula del Estado Social incorpora expresamente una obligación de mantener un sistema público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que asegure prestaciones suficientes, sobre todo en caso de desempleo, además de reconocer el derecho a la salud y la obligación de los poderes públicos de organizar y tutelar la salud pública, la obligación de promocionar a la cultura, a la que todos tienen derecho, y la obligación de promover por los poderes públicos la ciencia y la investigación cien-

tífica y técnica en beneficio del interés general.

El derecho a la libertad de expresión y de información, el derecho de reunión y manifestación sin injerencias o restricción de los poderes públicos, que además tienen obligación de tutelar y proteger, son igualmente elementos esenciales de un sistema democrático, sin el cual no se garantiza el pluralismo político y la capacidad de los ciudadanos de participar en los asuntos públicos.

Todos estos elementos no son meras proclamaciones de intenciones, sino verdaderas normas que imponen obligaciones a los poderes públicos, no sólo de no restringir, sino de promover y garantizar su efectividad práctica. Su incorporación al pacto constitucional es expresión de su capacidad de integración social en el compromiso de convivencia en nuestro marco político.

Aunque su aplicación práctica es obligación del conjunto de los poderes públicos, la intervención del Poder Judicial, y sobre todo, del Tribunal Constitucional, es esencial para asegurar la efectividad del contenido de la cláusula Social de la Constitución.

Pero la orientación que han tenido las políticas públicas, junto con una ausencia completa del sistema de financiación pública basado en los principios de progresividad y suficiencia, implica, de hecho, una mutación profunda del pacto constitucional, de priva de recursos a las políticas públicas y de capacidad de intervención al conjunto de las Administraciones Públicas para asegurar el cumplimiento de los contenidos sociales que la propia Constitución impone.

Se trata de un nuevo límite al conjunto de los derechos fundamentales y principios de la política social y económica que, no olvidemos, se ha sustanciación sin utilizarse los mecanismos que la propia Constitución impone para reformar esta parte esencial de su contenido.

El conjunto de políticas regresivas e injustas además de demoledoras desde el punto de vista social puestas en marcha, que se pretenden justificar en el programa de reformas ante la crisis, han venido a dejar sin contenido efectivo toda una variedad de exigencias impuestas por la propia norma constitucional,

Como la postergación de la eficacia de la negociación colectiva para regular las relaciones

laborales, el desconocimiento de la capacidad representativa de las organizaciones sindicales, la supresión de las garantías frente al despido, así como la subordinación a los intereses económicos en el acceso a los servicios básicos como la sanidad, la educación, o la cultura, incorporando restricciones en el acceso respecto de las personas con menor capacidad económica, y sobre todo, a las personas que están sufriendo con toda su crudeza la crisis económica a través de su peor manifestación, como es la falta de empleo.

La afiliación política del Presidente del Tribunal Constitucional y su participación en el diseño y redacción de la reforma laboral del gobierno de Rajoy suscita todo tipo de dudas sobre la objetividad e imparcialidad con que se aborde el recurso de inconstitucionalidad que sobre la reforma laboral tiene en su mesa el Tribunal Cosntitucional.

La actuación del Tribunal Constitucional, que se ha declarado como un órgano meramente político que subordina nada menos que la figura de su Presidente a la afiliación política de la mayoría gobernante, viene dando muestras cada vez más, de corregir decisiones que se venían adoptando por otras de contenido cada vez más regresivo.

El Tribunal Constitucional tiene en sus manos la decisión sobre la inconstitucionalidad de la última reforma laboral, en un momento en el que el cuestionamiento sobre su presidente es caga vez mayor, precisamente por su vinculación afiliativa al partido del gobierno y haber participado en el diseño y en la redacción de la reforma laboral del gobierno de Rajoy.

Se esta produciendo de manera cada vez más acusada un proceso de desconstitucionalización del Derecho del Trabajo y de la cláusula del Estado Social, que rompe el equilibrio que encierra el pacto constitucional, a favor de los poderes económicos en la apropiación de la riqueza, y del autoritarismo en las relaciones laborales. ✓



Luis de la Fuente | Sociólogo. Servicios de Estudios de la Fundación 1º de Mayo

Más pobres y con menos derechos

La pobreza está aumentando en España, pero no sólo se está incrementando el número de personas en situación de vulnerabilidad, sino que se está produciendo un progresivo empobrecimiento del conjunto de la población. Estas dinámicas no están generadas únicamente por la evolución de la crisis sino que están afectadas en gran medida por las políticas de austeridad¹.

Cada vez hay más personas en situación de pobreza y cada vez son más pobres

La magnitud y profundidad de la crisis están produciendo que la pobreza se extienda cada vez más entre la población; además, se hace cada vez más intensa y tiende a cronificarse. Por otra parte, la pobreza no se manifiesta de un modo homogéneo, ya que en las situaciones de vulnerabilidad intervienen diversos factores. Asimismo, las respuestas que se ofrecen están descentralizadas y por tanto difieren de unas regiones a otras.

Así, cabe destacar que se está produciendo un incremento del volumen de las personas que se encuentra en situación de pobreza o exclusión social durante la crisis. Esta dinámica se muestra

en la evolución de la tasa de riesgo de pobreza que ha pasado del 19,8% en el año 2007 al 21,1% en el año 2012, lo que supone que más de 12 de millones de personas están viviendo por debajo del umbral de la pobreza.

En segundo lugar, se puede señalar que la pobreza se está intensificando en los últimos años; así, aunque pueda parecer paradójico, desde el año 2009 está reduciéndose el umbral de pobreza. Esta reducción del umbral muestra el descenso de los ingresos medianos de la población, que revela en último término un empobrecimiento generalizado de la misma. En este sentido, el umbral de pobreza ha pasado de 7,9 mil euros anuales para un hogar unipersonal en el año 2009 a otro de 7,4 mil euros anuales; mientras que para un hogar de dos adultos y dos niños este descenso supone el paso de 16.8 mil euros anuales a 15,4 mil euros.

Asimismo, las situaciones de pobreza se han ido cronificando durante la crisis como consecuencia de la prolongación de las situaciones de desempleo ante la falta de ingresos provenientes del trabajo. En este sentido, Cáritas señala que una de cada tres personas que han solicitado su ayuda en el año 2013 llevan demandando su ayuda tres o más años.

Por otra parte, la pobreza tiene un impacto territorial diverso, debido a que los impactos de la crisis han sido desiguales en las diferentes CCAA, así como los recursos de las Comunidades dedicados a hacer frente a las situaciones de exclusión social.

El empobrecimiento no se muestra de forma homogénea entre la población sino que afecta de modo diferenciado a las personas. Esta heterogeneidad de la pobreza es debida a que las situaciones de vulnerabilidad social no tienen una única causa sino que están motivadas por diversos factores. Entre estos factores se pueden destacar los relacionados con el ámbito laboral,

Cabe destacar que se está produciendo un incremento del volumen de las personas que se encuentra en situación de pobreza o exclusión social durante la crisis. [...] la tasa de riesgo de pobreza que ha pasado del 19,8% en el año 2007 al 21,1% en el año 2012, lo que supone que más de 12 de millones de personas están viviendo por debajo del umbral de la pobreza.

La intensidad de la crisis está provocando una gran destrucción de empleo. Así, se han destruido 3,5 millones de empleos entre 2008 y 2013 (terceros trimestres), lo que ha generado un descenso en el volumen de empleo hasta alcanzar los 16,8 millones de personas ocupadas.

aquellos conectados con las características de la persona o también las circunstancias de los hogares. Por último, las transferencias sociales también resultan determinantes, tales como los servicios sociales, las prestaciones sociales o el marco de las relaciones laborales².

No obstante, existen otros factores de carácter transversal que también pueden tener una incidencia en la pobreza tales como la vivienda, el nivel de endeudamiento de los hogares, la carga impositiva o la evolución de los precios. Existen también otros factores que igualmente tienden

a proteger ante situaciones de pobreza y salvaguardar frente a diferentes situaciones de exclusión social tales como el empleo con derechos y los derechos sociales como la protección al desempleo, las pensiones, la vivienda, la educación, la sanidad o los servicios sociales, entre otros.

La pérdida del empleo y los derechos sociales

Estos derechos sociales mencionados suponen una salvaguarda frente a la pobreza y, como consecuencia de las políticas de austeridad, están viéndose reducidos. Estas políticas limitan el acceso de parte de la población a determinados recursos sociales, lo que genera un incremento de la desigualdad, suponen un salto cualitativo en las situaciones de pobreza de las personas que no pueden acceder a ellos y promueven, en último término, un empobrecimiento generalizado de la población.

- La intensidad y duración del desempleo y los recortes provocan la falta de protección a la población desempleada

La intensidad de la crisis está provocando una gran destrucción de empleo. Así, se han destruido 3,5 millones de empleos entre 2008 y 2013 (terceros trimestres), lo que ha generado un descenso en el volumen de empleo hasta alcanzar los 16,8 millones de personas ocupadas.

Mientras que, por su parte, la tasa de empleo ha descendido hasta el 44%. Esta destrucción tan intensa del empleo ha provocado que se hayan alcanzado los 6 millones de desempleados y que la tasa de desempleo haya pasado del 11% en el año 2008 al 26% en el 2013. No obstante, cabe destacar que en el tercer trimestre de 2013 se ha producido un leve descenso de la tasa de desempleo como resultado de una reducción de la población activa y de un ligero repunte de la contratación temporal en el periodo estival.

Este periodo de destrucción de empleo tan intenso y tan prolongado está provocando que exista un gran volumen de personas que llevan mucho tiempo buscando empleo y que además este volumen de personas se vea incrementado. En este sentido, la Encuesta de Población Activa refleja que más de la mitad de las personas (58%) que se encuentra en situación de desempleo,

lleva en esta situación un año o más (tasa de desempleo de larga duración).

Es importante diferenciar entre las personas que llevan en desempleo menos de dos años, de las personas que llevan dos o más años en esta situación. En la medida que la prestación contributiva por desempleo tiene una duración máxima de 24 meses. Esta diferenciación muestra que el volumen de personas que lleva entre uno y dos años buscando empleo respecto al total de desempleados se ha incrementado durante el periodo de crisis, al pasar del 11% en el 2008 al 22% en el año 2013 (terceros trimestres). Mientras que, el volumen de personas que lleva dos años o más en desempleo se ha incrementado en mayor medida (al pasar del 9% al 37%) durante el mismo periodo. Esta tasa de desempleo de muy larga duración refleja que más de un tercio de la población desempleada ha agotado su derecho a una prestación contributiva de desempleo.

Esta situación está haciendo que “la tasa de protección al desempleo”³, que refleja el volumen de trabajadores desempleados que cobran algún tipo de prestación, se reduzca hasta el 34% y que por tanto existan 3,9 millones de personas que no reciben ningún tipo de prestación por desempleo. Hay que señalar que la tasa de protección de desempleo se ha ido incrementando hasta el año 2010 y que a partir de esa fecha se ha producido un cambio de tendencia. Esta reducción, producida desde el año 2010 es como consecuencia por una parte del agotamiento del derecho al cobro de prestación y por otra de las últimas reformas laborales, que limitaron el acceso y el mantenimiento de las prestaciones por desempleo.

- El empleo se precariza y se pierden derechos conquistados

Asimismo, aprovechando la crisis, se están introduciendo cambios legislativos a través de esas reformas laborales para que se reduzcan la calidad del empleo y las condiciones de vida de la población trabajadora. En este sentido, se pueden destacar algunos elementos que reflejan esta precarización, tal es el caso de una elevada temporalidad, la progresiva reducción de la duración y del volumen de los contratos indefinidos, el incremento de la parcialidad, el elevado volumen



Esta tasa de desempleo de muy larga duración refleja que más de un tercio de la población desempleada ha agotado su derecho a una prestación contributiva de desempleo.

El empleo indefinido a tiempo completo está dejando de ser la situación típica del empleo en España, en la medida que en el año 2013 una de cada cuatro personas asalariadas tiene un contrato temporal.

de trabajo no declarado, el incremento de la seguridad en el empleo o la congelación y recorte salariales.

El empleo indefinido a tiempo completo está dejando de ser la situación típica del empleo en España, en la medida que en el año 2013 una de cada cuatro personas asalariadas tiene un contrato temporal. Asimismo, es destacable que el 92% de los nuevos contratos registrados entre enero y septiembre del año 2013 es temporal. También, se puede señalar que un tercio de esos nuevos contratos tenían una jornada parcial (36%). Esta nueva tendencia en la contratación se refleja en el incremento del volumen de per-

sonas ocupadas que declaran tener una jornada a tiempo parcial. Este cambio es relevante porque es cada vez mayor el número de personas que declara que realiza jornada parcial de un modo involuntario, por no haber podido encontrar un empleo con jornada completa.

Por otra parte, es relevante la reducción salarial que se está produciendo en España principalmente por el impacto de las políticas de devaluación salarial, por un lado de las personas empleadas en el sector público que han visto recortado su salario en los últimos años; y por otro, de las personas empleadas en el sector privado, que han perdido poder de negociación y que está siendo aprovechado por las empresas para imponer menores remuneraciones salariales.

La precarización del empleo, con el incremento gradual del empleo temporal, de la parcialidad y del empleo de bajo salarios, está llegando provocar que se generalice la presencia de “trabajadores pobres”, es decir personas que teniendo un empleo pueden ser consideradas pobres al no lograr que sus ingresos provenientes del trabajo permitan al hogar situarse por encima del umbral de la pobreza.

- La situación de los hogares se está deteriorando rápidamente

En este sentido, se puede destacar que la situación de los hogares españoles se está deteriorando de forma cada vez más acentuada. Esta tendencia se muestra en el elevado número de hogares sostenidos por una persona jubilada o pensionista (4,6 millones), el número de hogares en los que todos sus miembros activos están desempleados (1,8 millones), o bien en el número de hogares sin ningún tipo de ingreso (651 mil).

Estas situaciones de falta de ingresos derivan en el incremento de hogares que manifiestan tener mucha dificultad para llegar a fin de mes (12,7%), así como de aquellos que no se pueden permitir una semana de vacaciones al año (44,5%), de los que no tienen capacidad de afrontar gastos imprevistos (40%) o bien de los hogares que tienen retrasos a la hora de afrontar gastos relacionados con la vivienda principal (7%).

La falta de ingresos y el incremento de los precios de bienes y servicios básicos están detrayendo el consumo a la vez que están agotando los recursos de los hogares, haciendo que se re-

duzca su papel como “colchón de seguridad” frente a la crisis y se incremente por tanto el nivel de empobrecimiento de la población.

Una de las consecuencias del empobrecimiento de los hogares es la dificultad para hacer frente al pago de la hipoteca. El incremento de los impagos ha supuesto que unos 600 mil hogares hayan perdido su vivienda entre 2008 y 2012. Asimismo, entre enero y junio de 2013 se han producido 57 mil lanzamientos por impago

La precarización del empleo, con el incremento gradual del empleo temporal, de la parcialidad y del empleo de bajo salarios, está llegando provocar que se generalice la presencia de “trabajadores pobres”.

La cuestión de los desahucios se está convirtiendo en un drama social que debe tener una respuesta prioritaria debido a los costes sociales que implica y que, por otra parte, muchos de estos lanzamientos están originados por un impago que se produjo al inicio de la crisis, lo que implica que este fenómeno puede agravarse trágicamente.

y se prevé que este número pueda ir en aumento. En este sentido, la cuestión de los desahucios se está convirtiendo en un drama social que debe tener una respuesta prioritaria debido a los costes sociales que implica y que, por otra parte, muchos de estos lanzamientos están originados por un impago que se produjo al inicio de la crisis, lo que implica que este fenómeno puede agravarse trágicamente como consecuencia del empobrecimiento generalizado producido durante la crisis.

- Los sistemas públicos de protección resultan insuficientes

Muchas de las políticas y programas de protección social existentes en España tienen su origen en el periodo democrático y desde su co-

mienzo se han desarrollado diversa intensidad por parte de las diferentes administraciones (estatal, autonómicas y locales) en lo referido a sus características, requisitos, tipo de prestación, cuantía y duración, lo que ha generado una gran complejidad de rentas y ayudas en el conjunto del Estado. Esta multiplicidad de instrumentos, unida a la diversidad de recursos dedicados por parte de las diferentes administraciones autonómicas, ha generado un tratamiento diferente para situaciones similares.

Por otra parte, la intensidad y duración de la crisis actual está produciendo un incremento de las necesidades sociales de tal magnitud que está suponiendo un reto para los sistemas de protección social. Así, diversos informes plantean que la actual cobertura de los programas públicos de protección social asistencial es claramente insuficiente⁴, por lo que muchas de las personas en situación de vulnerabilidad se ven obligadas a acudir a la beneficencia. En este sentido, el 67% de las personas atendidas por Cáritas, acudieron previamente a los servicios sociales públicos⁵.

Las políticas de recortes están haciendo más difícil el acceso a servicios públicos esenciales como sanidad, educación, servicios sociales y dependencia. Entre los recortes se pueden diferenciar varias vías como la eliminación de prestaciones o servicios, el cobro de parte del servicio recibido, el retraso en el proceso de evaluación para el acceso a la ayuda, el endurecimiento de los requisitos de acceso o la privatización del propio servicio público. Estas medidas están limitando en último término el acceso a dichos servicios de las personas con una mayor vulnerabilidad, poniendo en riesgo la universalidad de los servicios y empobrecimiento aún más a la mayor parte de la población.

En suma, la crisis, el desempleo y las políticas de austeridad están cronificando las situaciones de pobreza en la sociedad. Por esta razón, es necesario un cambio de rumbo de las políticas públicas y que se prioricen las necesidades sociales

de la población en relación a diversos ámbitos como vivienda, sanidad, educación dependencia y protección social. Es ineludible planificar un conjunto de políticas articuladas desde una doble dinámica temporal a corto y a largo plazo debido

Las políticas de recortes están haciendo más difícil el acceso a servicios públicos esenciales como sanidad, educación, servicios sociales y dependencia. [...] Estas medidas están limitando en último término el acceso a dichos servicios de las personas con una mayor vulnerabilidad, poniendo en riesgo la universalidad de los servicios y empobrecimiento aún más a la mayor parte de la población

por una parte a la urgencia social de las necesidades de la población y por otra al objetivo de construir una sociedad más justa e igualitaria que permita el ejercicio pleno de los derechos sociales. ✓

NOTAS:

¹ Este artículo se basa en el Estudio 73 de la Fundación 1º de Mayo: *Más pobres y con menos derechos: un diagnóstico de la pobreza en España*.

² Fuente: Aragón, J. (et al) (2012): *Trabajadores pobres y empobrecimiento en España*. Estudios de la Fundación. nº 56. Fundación 1º de Mayo.

³ El cálculo de este indicador sería el resultado del cociente entre el número de "parados EPA" que reciben prestaciones y el total de "parados EPA". Ver Negeruela, E. (2013): *Encuesta de población activa (3º trim 2013). Tasa de protección por paro según Comunidad Autónoma, sexo y edad*. Informe de la Fundación nº 66. Fundación 1º de Mayo.

⁴ Maravall, H. (2013): "Rentas mínimas y lucha contra la pobreza: urgencia de un nuevo modelo", en *Gaceta Sindical, Reflexión y Debate*. nº 20. Julio.

⁵ Cáritas (2013): *VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social*. Cáritas.

Los datos tienen la palabra

F1M | Jesús Cruces

TASA DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA, SEGÚN EDAD Y SEXO, 2012 (%)*

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, 2013

Total:	26,8
Varones:	26,8
Mujeres:	26,9

* Datos provisionales

Menos de 16 años:	29,7
De 16 a 64 años:	28,2
65 y más años:	18,7

- En 2012, 12,7 millones de personas se encuentran en situación de pobreza o exclusión social, de las cuales 3 millones están en situación de pobreza extrema (inferior al 40% de los ingresos medianos).

UMBRAL DE POBREZA EN ESPAÑA (60% DE LA MEDIANA DE LOS INGRESOS; EN EUROS ANUALES), 2009 y 2012*

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, 2013

Hogar unipersonal:	7.980
Hogar de 2 adultos y 2 niños:	16.758
2012	
Hogar unipersonal:	7.355
Hogar de 2 adultos y 2 niños:	15.445

* Datos provisionales

SITUACIÓN DE LOS HOGARES EN ESPAÑA, 2013 (tercer trimestre)

Fuente: Encuesta de Población Activa, 2013.

- 1,8 millones de hogares se encuentran con todos sus miembros activos en situación de desempleo
- 651 mil hogares no tienen ningún tipo de ingreso (ni remuneraciones del trabajo, prestaciones de desempleo o de la seguridad social)
- 4,6 millones de hogares se encuentran sostenidas por una persona jubilada o con pensión

HOGARES CON MUCHA DIFICULTAD DE LLEGAR A FIN DE MES, POR CCAA, 2012 (%)*

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, 2013

Total:	12,7
Andalucía:	19,0
Aragón:	4,5
Asturias:	4,8
Baleares:	7,5
Canarias:	19,1
Cantabria:	7,3
Castilla y León:	5,4
Castilla-La Mancha:	12,7
Cataluña:	12,1
C. Valenciana:	13,8
Extremadura:	11,7
Galicia:	11,9
Madrid:	11,6
Murcia:	22,2
Navarra:	5,1
País Vasco:	6,3
La Rioja:	13,2

* Datos provisionales.

HOGARES CON CARENCIAS MATERIALES, POR CCAA, 2012 (%)*

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, 2013

Total:	15,5
Andalucía:	21,1
Aragón:	6,4
Asturias:	10,7
Baleares:	20,7
Canarias:	29
Cantabria:	7,6
Castilla y León:	8,3
Castilla-La Mancha:	19,7
Cataluña:	15,2
C. Valenciana:	16,5
Extremadura:	15,9
Galicia:	12,4
Madrid:	11,8
Murcia:	25,1
Navarra:	6,4
País Vasco:	6,4
La Rioja:	6,4

* Datos provisionales. Carencia material: 3 de 7 carencias materiales (no poder permitirse unas vacaciones, no tener una comida de carne o pescado al menos cada dos días, adecuada temperatura de la vivienda, gasto imprevistos, etc.)

“Los hijos de Sánchez” Un estudio clásico sobre la pobreza

Desde un particular enfoque biográfico, este estudio relata la historia de una familia pobre de la ciudad de México a finales de los años cincuenta del pasado siglo XX, centrándose en la vida de cada uno de sus miembros. En su introducción, no excesivamente extensa, el autor presenta el transcurso de la investigación y nos ofrece algunas informaciones de carácter socio-histórico y geográfico con las que contextualizar la vida de los “Sánchez”, cuya identidad real permanecerá anónima. Las páginas que le siguen, más de 500 en las que la voz del autor desaparece, presentan la transcripción de largos monólogos del padre de esta familia y de sus hijos, exponiendo unos mismos hechos desde el individual punto de vista de cada uno de los actores, dialogando, de manera implícita, entre ellos. Se trata de una narración múltiple y en paralelo de sus trayectorias vitales en lo que podemos denominar polifonía de voces. La forma de presentar los pensamientos, experiencias y sentimientos de Sánchez y sus hijos llegan a atrapar al lector aunque, en ocasiones, el detalle exhaustivo de las situaciones que se describen pueda resultar reiterativo.

El libro del antropólogo norteamericano, de origen polaco, Oscar Lewis (1914-1970), fue publicado en inglés en 1961. Será traducido por primera vez al español en octubre de 1964 por Fondo de Cultura Económica, apareciendo una segunda edición sólo un mes más tarde. El próximo año 2014, por lo tanto, habrán pasado cincuenta años de la recepción en el mundo hispanoamericano de un trabajo que nació, por diferentes razones, rodeado de polémica tanto en el terreno político como en el científico. A las fuertes críticas académicas, como las ya recibidas con sus anteriores estudios, se sumó un episodio, que tuvo gran repercusión. Se trata del inmediato y virulento ataque que recibieron la nueva obra, el autor y la editorial que decidió publicarla por parte de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, calificándola de “*obscena y denigrante*” para su país. Tema que quedó resuelto

finalmente, al resolver las autoridades que no había delito alguno que perseguir.

Más allá de este hecho puntual, durante el tiempo que ya ha transcurrido desde su aparición, el trabajo de Lewis ha sido fuente de discusión y crítica, con mayor o menor intensidad, entre los antropólogos y otros científicos sociales. No obstante, también es necesario subrayar que desde el momento de su aparición recibió de forma temprana valoraciones extraordinariamente positivas en algunos sentidos, como fue

Se trata de una narración múltiple y en paralelo de sus trayectorias vitales en lo que podemos denominar polifonía de voces. La forma de presentar los pensamientos, experiencias y sentimientos de Sánchez y sus hijos llegan a atrapar al lector.

la firmada por el antropólogo marxista Eric Wolf, que, en junio de 1962, reseñó el libro en la revista *American Anthropologist*. En ella advertía que, si bien la lectura del trabajo de Lewis provocaría sorpresa, en su opinión se trataba de un estudio de calidad excepcional, situándolo entre una las pocas obras antropológicas más influyentes, junto con los clásicos estudios de James G. Frazer, Margaret Mead, Ruth Benedict y, tal vez, decía Wolf, de Robert Redfield. El libro de Lewis, añadía, se distinguía del resto de trabajos antropológicos que circulaban entonces por el hecho de que después de su aparición la visión sobre la pobreza y lo que significaba ser pobre nunca sería igual. Desde luego, el impacto fue grande, constituyó un éxito editorial, como muestran las numerosas ediciones de la obra que a lo largo del tiempo se han realizado. Así mismo, la aparición –después de diferentes intentos desde 1961 por parte del propio Lewis– de una película basada en su trabajo, filmada en 1978 y dirigida por Hall Bartlett, de la que fue

protagonista Anthony Quinn, le brindaría la oportunidad, a diferencia de otros trabajos antropológicos, de alcanzar una importante difusión pública a nivel internacional.

Si este es el contexto de su aparición, en cuanto al contenido cabe decir que Lewis, y no sólo en este trabajo, circunscribió sus investigaciones de campo y adoptó como unidad de observación y análisis la familia. Hizo uso de un repertorio de fuentes (entrevistas, fuentes oficiales, etc.) a partir de las cuales dialogar y contrastar en sus investigaciones. Sin embargo, tanto en la definición del grupo familiar como en la incorporación de una dimensión social que fuera más allá de ella, encontraríamos uno de los principales flancos de las críticas que recibiría. En el caso del libro que reseñamos, se echa en falta un marco contextual, histórico y sociológico de la familia que habla a través de sus miembros. Es de subrayar, por otro lado, que con su formulación de la “*cultura de la pobreza*”, Lewis defendió durante aquella época que existiría una “*cultura*” común -aunque después matizara y añadiera que se trataba de una “*subcultura*” - entre aquellos que en las sociedades “*complejas*” viven en la escasez. Esta teoría sería criticada de manera amplia entonces y con posterioridad. Entre otras razones porque intentar aplicar el concepto de “*cultura de la pobreza*” de manera tan ambigua como lo formuló el propio Lewis, podía conducir, por derivación, a pensar que en la herencia de la pobreza de padres a hijos intervendrían mecanismos psicológicos individuales cercanos a fenómenos patológicos que, sin dificultad, situarían el análisis en el terreno del psicoanálisis. Concebida así, la lectura de los gobiernos presupondría que se trataba de combatir la pobreza a través de programas asistenciales, más que incidir sobre las causas que la producen. Tanto la pobreza como los procesos que la reproducen se situarían, pues, fuera de las relaciones sociales y de las condiciones económicas, como si cualquier elección no estuviera mediada por ambos. En definitiva, desde un punto de vista analítico, “*la cultura de la pobreza*” como categoría antropológica presenta poca consistencia, a pesar de las decenas de rasgos que establece el autor para definirla. El propio Lewis habla de ella como un concepto que “*tiene gancho*”, con el que persigue fundamentalmente difundir y popularizar su tesis.



Durante el tiempo que ya ha transcurrido desde su aparición, el trabajo de Lewis ha sido fuente de discusión y crítica, con mayor o menor intensidad, entre los antropólogos y otros científicos sociales.

El libro de Lewis, añadía Eric Wolf, se distinguía del resto de trabajos antropológicos que circulaban entonces por el hecho de que después de su aparición la visión sobre la pobreza y lo que significaba ser pobre nunca sería igual.

Esta voluntad y la misma confianza que depositará Lewis en los modelos narrativos inspirados más en la literatura, en concreto en la novela del ochocientos, que en las abstracciones y clasificaciones científicas al uso, le permitirán hablar de un “*nuevo realismo social*” en la etnografía. Esto propiciará que se hayan establecido ciertos paralelismos y asociaciones con trabajos como los del etnólogo cubano Miguel Barnet o de la periodista mexicana Elena Poniatowska -quien colaboró en alguna investigación que Lewis llevó a cabo en México- por poner sólo dos ejemplos, cuyo *leitmotiv* pasa por la narración de la historia

de vida de un personaje y que formarían parte del género de la “*novela-testimonio*” latinoamericana que eclosionó a finales de los años sesenta.

El trabajo de Lewis tuvo un aliado fundamental en el uso del magnetófono –popularizado a partir de los años cincuenta al hacerse portátil- para llevar a cabo sus entrevistas, con un enfoque propio de las “historias de vida”. De esta forma, el método (“las historias de vida”) se identificaría con el objeto de estudio (“la cultura de la pobreza”). El mismo autor reconoce de manera explícita que para su trabajo con la familia Sánchez se inspiró en *Rashomon*, la película producida y dirigida en 1950 por el director japonés Akira Kurosawa, en la que se describe un crimen a través del punto de vista de diferentes testimonios, incluyendo la versión del criminal. Esta técnica en torno a los puntos de vista, a partir de intensivas autobiografías, fue el modo de mostrar a una familia a través de los ojos, pensamientos y sentimientos de cada uno de sus miembros. Se ha tratado de mostrar su realidad desde múltiples puntos de vista, de manera que, como en la película de Kurosawa, el lector del libro de Lewis juega un papel importante, ya que se sitúa en una posición que le permite, mediante las diferentes versiones poder juzgar sobre un mismo fenómeno y poder conformar su propia versión. La unión de su voluntad de divulgación y la exploración de nuevos modelos de representación del conocimiento social, dan como resultado lo que podría ser la mayor aportación de “*Los hijos de Sánchez*”: la llamada “autobiografía cruzada” que se crea a partir de relatos biográficos individuales. Así, pues, desde el punto de vista de método y sistematización de las “historia de vida”, la obra de Lewis ha tenido gran influencia a lo largo de los años en los modelos de análisis cualitativo.

El libro que reseñamos constituye hoy un referente para diferentes campos de las ciencias sociales y humanas, así como en el terreno del estudio de la literatura. Fue una pieza fundamental del propio programa de investigación en torno a la pobreza que Lewis había iniciado a principios de los años cincuenta, del cual eran resultado tanto sus anteriores estudios sobre los fenómenos de las poblaciones urbanas más des-

Con su formulación de la “cultura de la pobreza”, Lewis defendió durante aquella época que existiría una “cultura” común - aunque después matizara y añadiera que se trataba de una “subcultura” - entre aquellos que en las sociedades “complejas” viven en la escasez.

favorecidas en México, como los posteriores sobre el mismo país. A estos trabajos seguirían sus investigaciones centradas en el área del Caribe, sobre Puerto Rico (1966) y después sobre la Cuba revolucionaria (1977), que concluiría con su ruptura con el gobierno cubano y su expulsión de la isla. Esta última publicación -aparecida una vez fallecido tempranamente, a los 55 años- la realizó junto con Ruth M. Lewis, su mujer, y, su investigadora-ayudante, Susan M. Rigdon. Precisamente, la historia intelectual de Oscar Lewis realizada por esta colaboradora suya, publicada en 1988, es extraordinariamente clarificadora sobre las dudas, contradicciones y debilidades de los propios planteamientos del antropólogo norteamericano. ✓

ENCUENTRO CON JESÚS MARAÑA | INFOLIBRE

Por Bruno Estrada. Fundación 1º de Mayo

Una apuesta por el periodismo independiente

Jesús Maraña Marcos tiene una larga trayectoria en algunos de los medios de comunicación más importantes de nuestro país: fue redactor jefe de El Mundo, director de Interviu, posteriormente del conjunto de revistas del Grupo Zeta y, antes de dirigir editorialmente infoLibre y TintaLibre, fue director de Público.

Bruno Estrada: ¿Cuál es el origen de ‘infoLibre’?

Jesús Maraña: “infoLibre” surge como la apuesta de un grupo de periodistas por crear un medio independiente de los poderes económicos. Procedemos de distintos medios, compartimos unos principios progresistas en la línea editorial y sobre todo pensamos que es posible y además muy necesario intentar fórmulas que permitan ejercer un periodismo independiente de verdad. No sólo desde la teoría sino desde la propia estructura, concepto y funcionamiento del diario. Nos fijamos en el ejemplo de Mediapart, digital francés fundado por Edwy Plenel, ex director de Redacción de ‘Le Monde’, y por profesionales de otros medios. Ellos pusieron en marcha hace cinco años un digital de pago centrado en periodismo de investigación, de calidad, con una estructura que garantiza que las decisiones las toman periodistas y lectores, no intereses opacos de otro tipo. Nosotros aspiramos a que “infoLibre” se sostenga fundamentalmente con las aportaciones de los suscriptores, porque creemos que la información veraz e independiente tiene un valor y hay que pagarlo. Las herramientas digitales permiten además que ese precio sea mucho más asequible que en otros formatos. “Mediapart” ha apostado también por “infoLibre”, compartimos contenidos y somos socios editoriales. Se ha creado también la Sociedad de Amigos de infoLibre, a través de la cual cualquier ciudadano puede convertirse en pequeño accionista de “infoLibre” y estar representado en su Consejo.



Procedemos de distintos medios, compartimos unos principios progresistas en la línea editorial y sobre todo pensamos que es posible y además muy necesario intentar fórmulas que permitan ejercer un periodismo independiente de verdad.

Bruno Estrada: ¿Cuáles serán a tu juicio las consecuencias de las elecciones alemanas en relación a la gestión que se está haciendo de la crisis en Europa?

Jesús Maraña: Que nadie haya ganado por mayoría absoluta es algo inaudito en Alemania desde los años 50, pero el componente del SPD no garantiza un cambio profundo de las políticas de austeridad. Yo creo que la única posibilidad, y confiamos desgraciadamente en ella, que puede hacer variar esas políticas es la propia crisis, la propia ineficacia de las medidas. Es decir, a parte

de la injusticia, a parte de la brecha de desigualdad que provocan, a parte de todo los demás, el principal problema es que los objetivos no se cumplen. La pretensión que esconden esas medidas teóricamente no sirve, no es útil. En ese sentido, cuanto menos eficaces sean para la propia Alemania y su economía, más posible es el cambio de esas políticas. En relación al resultado electoral puede haber matices. Esperemos que el SPD intente hacer valer en las negociaciones de formación de gobierno lo que ha dicho en su propia campaña electoral, y que no es fácil de decir ante el electorado alemán, con esa imagen instalada de los derroches del sur. Se han escuchado cosas interesantes que esperemos que, al menos, maticen algunas de las medidas que Alemania ha venido imponiendo hasta ahora. Pero lo profundo, lo que creemos que sería necesario, al menos algunos, y urgente que sería un cambio del diseño estructural del euro, y un cambio de las funciones del BCE y de las diferencias entre unos y otros países a la hora de enfrentar sus propios problemas, pues en eso yo soy escéptico y no parece que el resultado electoral influya a favor del cambio.

Bruno Estrada: Entrando en el ámbito nacional ¿Cómo crees, como periodista, como alguien que intenta manejar información fidedigna, que se puede hablar de salida de la recesión con una previsión de desempleo por el propio gobierno de cerca del 25% en el año 2016? ¿No crees que es una perversión del lenguaje?

Jesús Maraña: Hemos entrado en un ciclo político, muy especialmente desde la llegada del Partido Popular al poder, pero que yo creo que se había iniciado antes, en que uno de los problemas fundamentales es el del discurso único. Todo se fagocita y se consigue pervertir lo que significan las palabras, los conceptos, y dar la vuelta a la realidad. Hasta ahora esto ha funcionado: a un latrocinio se le ha llamado de otra manera, a un sobresueldo se le ha llamado “no-sequé”. Todas las palabras se han manipulado y todo esto ha ido colando. Ahora ha llegado un momento en el que por pura táctica política el mensaje que hay que instalar es el de recuperación. Y hay dos años de margen político por delante para conseguir instalar ese mensaje, aunque no tenga nada que ver con la realidad económica y social.

Políticamente puede ser práctico para, en este caso, el Partido Popular. Claro, esto es terrible en términos democráticos, hablar de recuperación con casi seis millones de parados y cuando el propio ejecutivo, al presentar los presupuestos, asume que a finales de 2014 va a tener más de medio millón de parados más que cuando llego a la Moncloa, es terrible. Y además, no hay que

Ha llegado un momento en el que por pura táctica política el mensaje que hay que instalar es el de recuperación. Y hay dos años de margen político por delante para conseguir instalar ese mensaje, aunque no tenga nada que ver con la realidad económica y social.

En lugar de asumir una realidad [...], y aquí lo que ha habido es un fracaso de esas políticas, porque los objetivos previos que eran el déficit y la deuda se han seguido disparando, lo que se hace es pretender instalar la idea de “estamos en la recuperación, ya llegará, ustedes no lo notan pero lo notarán”.

olvidar que se llegó gracias a las promesas de “yo acabaré con el paro”, “yo soy creíble”, “yo tengo rigor en la política económica” y “el problema que hay en este país es una desconfianza de los mercados en el gobierno actual”, que en ese momento era el PSOE. Con esa base, llegó para hacer precisamente lo contrario de lo que prometía y sobre todo demostrar que no había ningún plan. Es decir, lo que se hizo fue ir saliendo de los baches según se iba marcando en otros foros: desde Bruselas, desde el BCE, desde Alemania, desde los propios sectores financieros...

Bueno, llegados a este punto en lugar de asumir una realidad, que claro en política es muy complicado asumir un fracaso, y aquí lo que ha habido es un fracaso de esas políticas, porque los objetivos previos que eran el déficit y la deuda

se han seguido disparando, lo que se hace es pretender instalar la idea de *“estamos en la recuperación, ya llegará, ustedes no lo notan pero lo notarán”*. Y si políticamente y mediáticamente, con todos los altavoces que rodean eso, al final se instala en la calle, pues bueno es una cuestión de expectativas. Ellos tienen la confianza de que lo pueden conseguir.

Bruno Estrada: Pero que políticamente lo pueden conseguir supone que no hay un discurso alternativo y creíble de la oposición. Porque frente al discurso del poder está el discurso de la oposición y su capacidad de influir...

Jesús Maraña: Bueno, ellos están convencidos de que por el momento al menos y parece que es lo que indican las encuestas, no se percibe ninguna credibilidad en la alternativa mayoritaria en la oposición. Es decir, cuando se habla de la oposición ya no es solo el PSOE, hay otros grupos de oposición, a la izquierda y a la derecha, y eso en las encuestas también se ve que hay otro escenario posible, de sumas, de mayorías o de sumas de una mayoría con otras siglas o con otros puntos de vista. Pero lo cierto es que la alternativa que se supone principal, que desde la recuperación democrática en este país se han ido alternando, el llamado bipartidismo, en este momento está cojo. El PSOE en las encuestas lo que se demuestra es que no tiene credibilidad. Aunque esté presentando alternativas no son creíbles. Unas veces porque la pregunta es *“¿por qué no lo hizo cuando estaba en el poder?”* y otras sencillamente porque se consideran tópicos o se considera que no tienen el rigor suficiente, que no es el discurso único, el discurso de la derecha, neoliberal, se ha ido implantando y esto es así. Hay una tarea pendiente muy importante desde el punto de vista político, intelectual, económico,... por parte de la izquierda, y hablo de una manera abierta y general, de trasladar nuevos discursos y discursos alternativos a la calle. No es que no existan pero hay que trasladarlos, hacer los mensajes muchos más eficaces, más rigurosos y creíbles. Pero no porque no lo sean sino porque en este momento no se perciben así. Ese es un reto en los próximos dos años en los que la alternativa de oposición de izquierda se la juega.

Bruno Estrada: Para terminar voy a utilizar una cita que muestra un cierto paralelismo de la

situación actual de España con la ocurrida a fines del siglo XIX, la crisis del 98. En 1902 Rafael Altamira, que fue un jurista español muy relevante, describió los defectos de lo español como *“la poca estima por lo propio, la falta endémica de interés común y la carencia de un patriotismo activo”*. Sin entrar en la valoración sobre

Hay una tarea pendiente muy importante desde el punto de vista político, intelectual, económico,... por parte de la izquierda, y hablo de una manera abierta y general, de trasladar nuevos discursos y discursos alternativos a la calle. No es que no existan pero hay que trasladarlos, hacer los mensajes muchos más eficaces, más rigurosos y creíbles.

Hemos tenido periodos muy cortos de democracia activa, de democracia real, y hemos pasado cuarenta años de Dictadura después de un golpe de estado que nos llevó a una Guerra Civil. Y todo eso también condiciona la marcha de los pueblos, queramos o no.

si existe una psicología de los pueblos, ¿no crees que estos temas tienen mucho que ver con la falta de cultura democrática de un país?

Jesús Maraña: A mí me apasiona el periodo histórico y político desde finales del siglo XIX al 1923, la Dictadura de Primo de Rivera, porque cuanto más lee uno del periodo tiene más la sensación de que en este país se ha evolucionado muchísimo en muchas cosas, obviamente desde un punto de vista económico, técnico, de infraestructuras, de comunicación, etc. Pero hay algunas claves, de tipo político y sociológico, que da la impresión de que estamos dando vueltas a una noria. La comparación de las costumbres y las formas del caciquismo, de la corrupción política, de las relaciones incestuosas, incestuosas con los poderes económicos o financieros, el en-

gaño en masa en la comunicación política, etc., es que da la impresión de que no han pasado cien años.

A veces olvidamos algo que también caracteriza este país. Hemos tenido periodos muy cortos de democracia activa, de democracia real, y hemos pasado cuarenta años de Dictadura después de un golpe de estado que nos llevó a una Guerra Civil. Y todo eso también condiciona la marcha de los pueblos, queramos o no. Y en este sentido a mi me parece que hay una tarea por hacer hacia nosotros mismos, no sólo y por supuesto a reivindicar la memoria histórica referida al franquismo y a la guerra civil, si no incluso más atrás. De verdad, conozcámonos. Si supiéramos como actuaban en política Romanones, Maura, Cánovas,... cómo se corrompían los Borbones en el siglo XIX, pues tendríamos muchos más resortes para decir ahora que llevamos más de cien

años aguantando ciertas cosas. Nosotros o nuestros ancestros, y ya es hora de que cuando decimos que hace falta transparencia no es un capricho de cuatro jóvenes que se reúnen en una plaza... no, no. Es que es la única forma de que vayamos a un sistema democrático, que no solo digo en clave de modernidad y de solucionar problemas a la gente, si no en clave de abrir las ventanas y decir “oiga, es que nosotros tenemos manzanas podridas desde hace dos siglos” y no podemos seguir atascados en ciertas cosas.

Es importante estudiar al detalle el periodo que apuntas y ver cómo aquellas cosas ocurren ahora porque se han heredado. En aquella etapa está el origen del conservadurismo español más rancio y más insolidario, y es fundamental conocerlo. Esto necesita una revisión porque hay necesidad de aprender, de corregir y de aplicar fórmulas que de verdad funcionen. ✓

infoLibre

Nota del Consejo de Redacción de la Revista de Estudios y Cultura: Con posterioridad a la realización de la entrevista **infoLibre** sufrió reiterados ataques informáticos que hicieron enmudecer por unos días a este diario electrónico, poco después de haber recibido correos con amenazas explícitas en nombre de un partido de ultraderecha. Durante una semana no se pudo acceder a **infoLibre** desde el extranjero, y los ‘motores’ de Google no encontraban noticias o análisis publicados por este periódico digital. El Consejo de Redacción quiere manifestar su indignación por este ataque a la libertad de expresión y hace suyas las palabras del Director de **InfoLibre**: “Pretenden callar a quien molesta. Se trata de volver a tiempos que creíamos (ingenuamente) superados. Siguen existiendo grupos organizados dispuestos a intentar silenciar a un medio de información independiente”.

Agenda y actividades F1M

F1M | Departamento de Comunicación

11 y 12 Noviembre 2013. Salamanca.

Seminario “*La dimensión laboral de la internacionalización de la empresa española y sus instrumentos*”. Universidad de Salamanca. Campus Miguel de Unamuno (Edificio FES. Salón de Grados). Colabora: Fundación 1 de Mayo. Director: Wilfredo Sanguinetti. Participan: Manuel Carlos Palomeque, Amparo Molina, Rosa Morato, José Soler, Juan Bautista Vivero, Agustín García Laso, Miguel Carrera, Wilfredo Sanguinetti, Miguel Ángel Almendros, José Ignacio Gil, José María Pastor, Isidor Boix, Juan José Fernández.

28 Noviembre 2013. Albacete.

Jornada “*La relación laboral en el empleo público*”. Campus de Albacete (Aula Magna del Edificio Jurídico Empresarial). Directores: Antonio Baylos y María José Romero. Participan. Jesús Rentero, Jordi Agustí Juliá, Fernando Salinas, Amparo Merino, Gemma Fabregat, Carlos Alfonso, María Fernanda Fernández. Más información: www-1mayo.ccoo.es



14-D. 1988, veinticinco años después: La huella de un símbolo

- 12 Diciembre 2013. Madrid.

Cuarenta años del Proceso 1001: ¿Quién juzgó a quien?

- 17 Diciembre: Albacete y Bilbao
- 18 Diciembre: Alicante
- 19 Diciembre: Madrid

PUBLICACIONES F1M

Neoconservadurismo y crisis de la democracia: un nuevo ciclo de protestas

Trabajo de Pedro Chaves, Profesor de Ciencia Política en la Universidad Carlos III de Madrid, como apotación al Foro de Reflexión ‘Renovación, Democracia y Ciudadanía’ de la Fundación 1º de Mayo.



Derecho del Trabajo: referentes constitucionales e internacionales

Trabajo de Carlos L. Alfonso Mellado, catedrático de la Universidad de Valencia, que señala que las regresiones en materia laboral están provocando puntos de fricción con las normas constitucionales y con las obligaciones asumidas en las normas supranacionales.

La igualdad entre hombres y mujeres, en la encrucijada

En este trabajo, realizado por Elvira S. Llopis, se abordan las consecuencias sociales que las políticas de austeridad con las que se pretende afrontar la crisis económica están teniendo sobre el principio de igualdad.

Diagnóstico de la pobreza en España

Trabajo de Jesús Cruces y Luis de la Fuente, del Servicio de Estudios de la Fundación 1º de Mayo, en el que se avanza un diagnóstico de la pobreza en España: más pobres y con menos derechos.

Andy Robinson | Periodista

Un reportero en la montaña mágica. El descenso.

Según un informe del Boston Consulting Group (BCG), el patrimonio privado financiero —inversiones gestionadas por la industria financiera de *asset management*— subió un 7,8 % en el 2012, impulsado por las subidas bursátiles, para situarse en la abrumadora cifra de 135,5 billones de dólares, 1,6 veces mayor que el conjunto de los PIB de todos los países del mundo.

El número de hogares a escala mundial con un patrimonio superior a un millón de dólares es de 13,8 millones, casi el 1 % del total. Es más, pese a las deterioradas expectativas de crecimiento mundial en la era postcrisis, «*los ricos seguirán haciéndose más ricos*», vaticinaba BCG: según sus estimaciones, la riqueza de familias con un patrimonio entre los 5 y los 100 millones de dólares crecerá un 8 % anual en el periodo 2013-2018. Y la de los ultra ricos (más de 100 millones de patrimonio) aún más, el 9,2 % anual, y la consultora calculaba que en el 2017 el patrimonio total de estos últimos sería el equivalente a 11,6 billones de dólares, suficiente para sufragar toda la deuda pública de la zona euro... y con un par de billones de sobra.

Mientras tanto, una cada vez más menguante clase media perdía poder adquisitivo a pasos agigantados, con el consiguiente quebranto del sueño de progreso intergeneracional, incluso en Estados Unidos. En el año 2008, uno de cada cuatro estadounidenses se había definido como integrante de las clases bajas. Después de cuatro años de crisis, el porcentaje había subido a uno de cada tres. Este cambio de percepción de millones de estadounidenses respecto a sí mismos «*tendrá efectos devastadores en una sociedad que siempre se ha definido como universalmente de clase media*», apuntó el economista marxista Doug Henwood en su informe bursátil Liscio Report. Lo mismo sucede en Europa, donde —pese al estancamiento económico— el patrimonio privado bajo gestión de los bancos subió un 5,2 % en el 2012, hasta los 35,8

billones de dólares, según estimaciones de la BCG. Nada de esto resultaría positivo para la imagen popular del Davos Man. Pero la élite —radicalmente desconectada del resto del mundo pese a sus constantes *brainstormings* sobre la híper conectividad— era incapaz de entenderlo.

John Paulson, el gestor de *hedge funds* que había ganado más de 5.000 millones de dólares en el 2010 tras conseguir tumbar la propuesta de Obama de que los beneficios de los fondos tributaran como renta y no como plusvalías, anunció que fijaba su residencia en Puerto Rico para pagar menos impuestos aún. Paul Singer, el billonario gestor de Elliot, otro *hedge fund* global, aprovechó la primera sesión del WEF para arremeter contra la



Un consejero delegado británico que en el 2012 cobró más de dos millones de libras (2,2 millones de euros) comentó al Financial Times: «Me levanto a las seis de la mañana y trabajo doce horas. ¿Puedo justificar mi salario? Claro que sí, puedo»

reforma financiera demócrata bautizada como Ley Dodd-Frank, calificándola de «*travesura*».

El neoconservador Dan Senor, socio de Singer en el mismo fondo especulativo y ex portavoz de la ocupación estadounidense en Irak, recorría el Congreso en cárdigan y mocasines en busca de clientes. Pese a la rebelión contra Daniel Vasella y los richones corporativos afincados en Suiza, nadie en Davos parecía darse por aludido. Un consejero delegado británico que en el 2012 cobró más de dos

millones de libras (2,2 millones de euros) comentó al *Financial Times*: «*Me levanto a las seis de la mañana y trabajo doce horas. ¿Puedo justificar mi salario? Claro que sí, puedo*». Apenas un año después de que Davos se hubiera planteado el peligro de la extrema desigualdad y las *semillas de la distopía*, se palpaba una prepotencia indestructible en cada evento del WEF del 2013 mientras los carteles rezaban: *Davos WEF: Committed to improve the state of the world* («comprometido a mejorar el mundo»).

Algo sí había cambiado en la montaña mágica: cada vez resultaba más difícil penetrar en el *inner sanctum* de la élite. En años anteriores, colándonos en fiestas y banquetes, habíamos contemplado, desde dentro, el vientre de la bestia.

«*Yo he visto a Larry Summers con un melocotón monumental intentar bailar con una jovencita; he visto al actual consejero delegado de Pemex llegar con dos chicas en cada brazo y una botella de champán en la mano; he visto a la novia de un ex director gerente del FMI subir al escenario y bailar flamenco con unos tacones espectaculares*», me confió mi amigo David —el tipo mejor informado en cuanto a chismorreos de Davos de nuestro grupo de reporteros «marrones»— una noche con temperaturas polares en que nos dirigíamos hacia el piano bar. Pero este año no veríamos nada, porque el ejército había tomado Schatzalp para *Le soirée on the magic mountain*, al final de la cumbre. (Cuando aquella tarde intenté esconderme en los bosques de abetos por encima del hotel para poder acceder al banquete por la puerta trasera, apareció un helicóptero y tuve que bajar.) Como no podía ser de otro modo, Davos, en el 2013 —y como cada año—, intentaba camuflarse de filantropía. En el *shuttle* desde Zúrich, mientras las temperaturas se desplomaban inmisericordes en el tramo desde Landquart hasta los altos Alpes de Davos, un joven empresario explicaba con visible satisfacción a su compañero de viaje, con visible satisfacción, que se dedicaba ya a la «inversión con impacto [...] se trata de “*do well; do good*” (hacer bien; hacer lo bueno)», dijo. Recordaba al joven Hans Castorp cuando realizaba el trayecto en tren hacia Davos, idealista, inconsciente de lo contagiosa que resultaría la enfermedad de allí arriba donde —según le advirtió su primo Joaquim con una carcajada— «es muy posible que uno se vuelva cínico».

Algunos de los banqueros más icónicos de la historia de la ciega arrogancia cuyas páginas se habían escrito en Wall Street, la City, Fráncfort, y por supuesto, en Davos, sí se habían sometido a algún

castigo menor desde el inicio de la crisis. Los dos banqueros «diamantes», Jamie Dimon, de JP Morgan Chase, y Bob Diamond, de Barclays, ya no eran ni sombra de lo que habían sido. Dimon, infatigable en denunciar una *vendetta* inexistente contra la banca, se enfrentó a una mini rebelión de sus propios accionistas después de que salieran a la luz operaciones conocidas como la Ballena Londinense, que acarrearón pérdidas por valor de más de 6.000 millones de euros en el mercado de bonos. Diamond, convencido de que los banqueros no tenían por qué sentirse culpables, fue defenestrado de Barclays tras el escándalo de la manipulación de tipos de interés en el caso Libor, tachado de «*culturalmente demasiado americano*» para la City. Para Diamond, tampoco le fue de ayuda ante la opinión pública británica la noticia de que Barclays solo pagó 113 millones de libras de impuestos sobre unos beneficios de 11.600 millones en el 2009. Pero la justicia era muy relativa en la mon-

Algo sí había cambiado en la montaña mágica: cada vez resultaba más difícil penetrar en el *inner sanctum* de la élite. En años anteriores, colándonos en fiestas y banquetes, habíamos contemplado, desde dentro, el vientre de la bestia.

Pero la justicia era muy relativa en la montaña mágica. En el 2012, Dimon se vio obligado a aceptar un recorte del 50 % de su paquete de remuneración, lo cual lo dejó en la nada desdeñable suma de 11,5 millones de dólares.

taña mágica. En el 2012, Dimon se vio obligado a aceptar un recorte del 50 % de su paquete de remuneración, lo cual lo dejó en la nada desdeñable suma de 11,5 millones de dólares.

Diamond regresó a su ciudad natal, Nueva York, llevándose más de dos millones de euros de finiquito. Tras vender su residencia londinense con piscina cubierta, aún era propietario de tres viviendas más: una en la isla atlántica Nantucket, cerca de Cape Cod; otra en Beaver Creek (Colorado) y un *penthouse* en Manhattan con vistas a Central Park valorado en 37 millones de dólares, donde te-

nía como vecinos a Sting y Lloyd Blankfein, consejero delegado de Goldman Sachs. Pero no hacía falta ser un *amo del universo* de Wall Street para salir de la ignominia con una maleta llena de billetes. Alfredo Sáenz, el discreto consejero delegado del Santander, finalmente tuvo que dimitir y renunciar a sus cargos por delitos anteriores. Pero se llevó una pensión de 88 millones de euros que, a los 70 años de edad, se antojan suficientes para vivir una jubilación sin agobios.

En los países europeos castigados por los recortes, el asunto de la remuneración de los ejecutivos sí levantaba ampollas y los gobiernos se vieron forzados a actuar. El Parlamento Europeo ultimaba una nueva directiva por la cual se establecería un límite sobre los sobresueldos de ejecutivos bancarios y gestores de activos financieros equivalente a dos veces el valor de su salario fijo. Fue una idea encomiable pero ingenua. Incluso antes de que los gobiernos aprobasen la medida, las empresas y bancos empezaron a asignar una mayor parte de sus paquetes de remuneración a los salarios fijos, en ocasiones incluso creando dos trabajos para cada ejecutivo u operador financiero de modo que pudiera cobrar dos veces, un pluriempleo millonario. Así son de listos en Davos. A nivel nacional, la respuesta preferida consistía en ampliar los poderes de los accionistas para vincular más estrechamente los resultados bursátiles de los ejecutivos con sus paquetes de remuneración y controlar los finiquitos excesivos de paracaídas dorados. Suiza fue un ejemplo a seguir. Pero, como ya ha quedado suficientemente claro en nuestros recorridos por el Congress y los hoteles de Promenade escuchando furtivamente aquellas felicitaciones mutuas, los grandes accionistas suelen tener unas relaciones muy cordiales con los consejeros delegados. Lógicamente, aprobarían aumentos en la retribución para aquellos ejecutivos que optimizasen el precio bursátil sin mostrarse excesivamente preocupados por la ética ni por la salud de la empresa a largo plazo. Los comités de remuneración suelen «mantener relaciones bastante endogámicas con los ejecutivos», me reveló Deborah Hargreaves, del High Pay Center en Londres, quien recomendó adoptar el modelo alemán e «incorporar a los trabajadores en los comités de remuneración de las grandes empresas». Sin embargo, tal medida no había supuesto un freno a la explosión de la remuneración de ejecutivos en Alemania, mientras los salarios de sus empleados subían menos que la productividad. En general, todas las medidas que se proponían para controlar la remuneración de la élite eran más simbólicas que reales.

En el frente de la evasión fiscal, se estaban dando pasos más importantes. La ley FATCA en Estados Unidos fue calificada como un trascendental punto de inflexión por aquellos grupos que abogan por la justicia tributaria, en tanto que amenazaba a paraísos fiscales y centros *offshore* con impedir el acceso a sus mejores clientes (los estadounidenses) si no intercambian información sobre sus cuentas bancarias.

Suiza ya había relajado su secreto bancario tras las presiones de Obama en la estela del escándalo UBS. Diez países europeos, entre ellos España, pre-

El Parlamento Europeo ultimaba una nueva directiva por la cual se establecería un límite sobre los sobresueldos de ejecutivos bancarios y gestores de activos financieros equivalente a dos veces el valor de su salario fijo. Fue una idea encomiable pero ingenua.

paraban una legislación parecida a la estadounidense. «*FATCA es un game changer (cambia las reglas del juego)*», me dijo E. J. Fagan, de la ONG Global Financial Integrity, durante una entrevista en Washington.

Tras años de frustración, Fagan y sus compañeros se mostraban visiblemente optimistas. «*Se ha ejercido mucha presión sobre los bancos con la amenaza de que no van a poder hacer negocio en Estados Unidos*», dijo. Uno de los indicios del acierto de las nuevas normas era que la aplicación de dicha ley a las cuentas de no residentes en Estados Unidos provocó furiosas protestas de bancos de Florida y Texas (algunos de ellos filiales del Santander y el BBVA), ya que, al parecer, había molestado a quienes exportaban dinero ilícito de América Latina, entre ellos los narcotraficantes mexicanos. HSBC, por ejemplo, había sido el principal canal de blanqueo de dinero del narcotráfico del cartel de Sinaloa: sus mensajeros se sentían tan a gusto en su relación con *el banco local más global* que incluso diseñaron cajas de billetes hechas a la medida de las ventanillas de la oficina de HSBC en Culiacán (Sinaloa). En el Congreso estadounidense también se estaba ultimando una ley, auspiciada por el senador Carl Levin, que dificultaría la formación de empresas pantalla, otros vehículos de evasión fiscal. En el G8 de junio del 2013

en Irlanda del Norte, la evasión fiscal se presentó como el asunto prioritario y las economías más grandes del planeta acordaron, en principio, crear un marco único en el cual las multinacionales deben proporcionar información a las autoridades tributarias sobre «*donde registran sus beneficios y dónde pagan sus impuestos*», según el comunicado de la cumbre. Acaso lo más asombroso es que algo tan necesario aún no existe. Hasta KPMG en Suiza reconocía que las reglas del juego estaban cambiando: «*Existe mucha presión a los paraísos fiscales desde la OCDE y el G-20, y habrá más presión sobre Suiza —manifestó Frank Lampert, el director de KPMG durante la entrevista que mantuvimos en Zug—. Ya se ha tenido que modificar el secreto bancario; ahora se ejercerá más presión sobre transfer pricing porque, sin cobrar impuestos sobre beneficios, ¿qué harán otras jurisdicciones en Europa para proteger su base impositiva?*», dijo con una franqueza sorprendente. Pero, para asestar un golpe definitivo contra la ingeniería fiscal transfronteriza y el desplazamiento de los beneficios de las multinacionales a los centros *offshore*, era necesario un cambio radical en el método de tributación de las empresas multinacionales. «*El problema de fondo con el sistema actual es que trata a las diferentes filiales nacionales de una multinacional como si fueran empresas distintas*», sostiene el profesor Sol Picciotto de la Universidad de Lancaster (y la Universidad del País Vasco) en un informe sobre la cuestión. Este principio de *arm's length* (distancia), según el cual se permitía que empresas transnacionales facturaran billones de dólares en una cincuentena de paraísos fiscales, «*se ha convertido en el mayor obstáculo para aplicar un sistema tributario basado en la justicia, además de facilitar la corrupción y la delincuencia*». Había una solución obvia: la tributación unitaria. «*Hay que tratar la compañía como una sola unidad y asignar los beneficios a los países en los que se desarrolla la actividad económica utilizando criterios reales y no ficticios, como empleados, ventas, el capital invertido. Éstos son los factores de producción relevantes*», dijo John Christensen, de Tax Justice Network. Esto se antojaba un cometido imposible si no se daba un grado inimaginable de colaboración entre países que ahora estaban librando una destructiva competencia tributaria. Pero en los años treinta, Estados Unidos ya había adoptado algunos elementos de la tributación unitaria para evitar la competencia entre estados; California lo puso en marcha para prevenir la evasión fiscal por parte de los estudios cinematográficos de Hollywood. Así

que solo hacía falta un compromiso estatal comparable con el de Roosevelt y su New Deal, aunque algo así, sin embargo, aun era mucho pedir en el mundo de la postcrisis.

Mientras tanto, la evasión fiscal fue extendiéndose en la crisis. Según el citado informe de Boston Consulting, el patrimonio privado invertido en centros *offshore* subió más del 6 % en el 2012 hasta la mareante cifra de 6,5 billones de euros, aproximadamente la deuda acumulada de todos los países de la euro periferia, incluida Francia. Una tercera parte de este capital que huía del fisco procedía de individuos residentes en Europa, una región hundida en una profunda crisis fiscal que amenazaba su existencia. Más de dos billones estaban invertidos en Suiza. Las multinacionales, por su parte, fueron rentabilizando las ventajas competitivas que les proporcionaban sus estructuras laberínticas de ingeniería tributaria global. Tras mi viaje a Zug para averiguar cómo las artimañas fiscales habían ayudado a Burger King a conquistar Madrid, masacrando de paso las tapas más famosas del mundo, regresé a la capital española en la primavera del 2013 para descubrir que la parada de metro de la archiconocida Puerta de Sol ya se llamaba Vodafone Sol. El *branding* de la icónica plaza que había escenificado las protestas masivas de indignados en mayo del 2011 era «*motivo de orgullo para los madrileños*», llegó a decir el portavoz de un ayuntamiento sin comentar que Vodafone era una de las multinacionales más criticadas por su ingeniería legal de evasión fiscal. Una investigación realizada por la revista británica *Private Eye* reveló en el 2011 que Vodafone había eludido el pago de 4.800 millones de libras de impuestos mediante maniobras de desplazamiento de beneficios y precios de transferencia sirviéndose de Luxemburgo y Suiza.

Lo que diferenciaba la decadencia de la élite del nuevo siglo XXI de la enfermedad moral que Thomas Mann diagnosticó en su día simbólicamente era que, tras la crisis del 2008, no emergía en ninguna parte una alternativa general a las teorías de mercados eficientes, burbujas imposibles y consejeros delegados merecedores de remuneraciones billonarias.

La novela de Mann es un foro de ideas que esbozan irónicamente los conflictos entre las grandes ideologías que caracterizarían las próximas décadas. La Revolución rusa estallaría mientras Mann escribía la novela, y en 1918 la ola revolucionaria se extendió a Alemania. Los debates entre el liberal humanista Ludovico Settembrini y el reaccionario totalitario Leo Naphta en *La montaña mágica* representan un mundo en el que el statu quo de ex-

trema injusticia social y económica estaba siendo cuestionado desde todos los ángulos, y retado por nuevos sistemas críticos de pensamiento, el marxismo, el anarcosindicalismo y la socialdemocracia.

Pronto emergería la figura del economista John Maynard Keynes y una nueva filosofía optimista de gestión del capitalismo, centrada en la necesidad (quizás imposible) de corregir sus desequilibrios y sus injusticias. Pero en el «punto muerto» de las economías occidentales del nuevo siglo XXI, brillaba por su ausencia una alternativa intelectual a las tesis rotas de Mont Pelerin y la Chicago School. La moda Gran Gatsby volvió a ser de nuevo protagonista en las fiestas de Wall Street tras el estreno de la película de Baz Luhrmann, pero nadie ofrecía una alternativa teórica como la que Keynes presentó a finales de los *roaring twenties*. Tras el colapso del 2008, hubo quienes habían albergado la esperanza de que irrumpiera en el debate una propuesta radicalmente alternativa como en su día lo fue *La teoría general* (1936), la obra cumbre del economista inglés. Pero más allá de la retórica obamiana de un New Deal verde o un Plan Marshall para el maltrecho sur europeo, nada apareció ni en el ámbito intelectual ni mucho menos en el ámbito de la política real. «*Hace falta un cambio de paradigma como en los años treinta, pero no se atisba ninguno en el horizonte*», me comentó el autor del *Coste de la desigualdad*, Stewart Lansley, durante un almuerzo en el Soho londinense tres días después de que Margaret Thatcher falleciera en su cama del Hotel Ritz, en abril de 2013. «*Ella sí tuvo su cambio de paradigma*», añadió Lansley, y ambos recordamos con estremecimiento aquella «revolución» y los estragos que causó en la sociedad británica. A escasos metros del restaurante se ultimaban los preparativos con pompa y ceremonia del funeral de Estado para la Dama de Hierro en una ciudad que parecía haber perdido su memoria. ¿Por qué no había vuelto a desplazarse el péndulo ideológico tras el colapso del modelo de Thatcher? «*Quizás porque las cosas aún no han ido suficientemente mal*», sugirió Stewart.

La cuestión, pues, era si las cosas, efectivamente, irían a peor, hacia una crisis equiparable con aquellas que sacudieron la primera mitad del siglo XX, que arrastraría la vida más allá de aquel «punto muerto», como diría Thomas Mann. Desde luego,

se amontonaban los motivos que invitaban a pensar que no volverían los años de crecimiento y paz social de las dos décadas anteriores, cuando la globalización benigna de Davos parecía haber triunfado. En la primavera de 2013 hice un viaje a Málaga, al deprimido sur de España, para reunirme con Michael Pettis, el economista de la Universidad

La evasión fiscal se presentó como el asunto prioritario y las economías más grandes del planeta acordaron, en principio, crear un marco único en el cual las multinacionales deben proporcionar información a las autoridades tributarias sobre «donde registran sus beneficios y dónde pagan sus impuestos», según el comunicado de la cumbre. Acaso lo más asombroso es que algo tan necesario aún no existe.

de Beijing y autor de una obra crucial, *The great rebalancing*, al que ya conocimos en el capítulo 6. Nos citamos en un chiringuito de la playa cerca de la casa donde Michael, hijo de nómadas intelectuales estadounidenses, había nacido, ahora el punto más negro del paro europeo. Pettis me explicó las razones que le inducían a temer que viviríamos un largo periodo de estancamiento y desajustes: «*Ésta es una crisis de infra consumo; hay una enorme sobrecapacidad de producción global y una falta de demanda*»... ✓

NOTAS:

¹ Un *Reportero en la Montaña Mágica*, es una sugerente visión de los encuentros del Foro Económico Mundial a cargo de Andy Robinson. Este corresponsal y reportero volante de *La Vanguardia* desnuda la historia de Davos, los paraísos fiscales y la farsa de la filantropía de sus protagonistas

² Este artículo está extraído del libro “Un reportero en la montaña mágica. Cómo la élite económica de Davos hundió el mundo” de Andy Robinson. Ed. Ariel, 2013. Se corresponde con el Capítulo Octavo. El descenso de la montaña mágica (Pp. 191-202).

Actividad parlamentaria y legislativa

F1M | Adela Crespo

Presupuestos Generales del Estado 2014. El principal tema de debate parlamentario, este mes de octubre, ha sido el realizado en torno a los PGE 2014. El 2 de octubre se hace público, en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, el calendario para la tramitación del Proyecto de Ley de PGE para 2014; el 18 de octubre finalizó el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad; el 25 de octubre para presentar enmiendas al articulado. Paralelamente los días 3, 4, 7 y 8 de octubre se celebran comparencias en las distintas Comisiones Parlamentarias. Los días 22, 23 y 24 de octubre se celebra el debate de enmiendas a la totalidad, que el Pleno del Congreso aprueba con los votos del PP y el 31 de octubre Informe de la Ponencia. El calendario continúa el 8 de noviembre con el Dictamen de la Comisión de Presupuestos y los días 11,12 y 13 de noviembre se celebra Pleno del Congreso de Diputados, donde previsiblemente se apruebe el Dictamen de la Comisión y los PGE 2014 pasen al Senado. CCOO y UGT han planteado una ronda de entrevistas con los distintos grupos parlamentarios, para explicar la postura sindical frente a estos Presupuestos.

Ley de Transparencia. El martes 8 de octubre la Comisión Constitucional del Senado designa Ponencia sobre Proyecto de Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. El Senado tiene el 20 noviembre como fecha límite de tramitación para aprobar este Proyecto de Ley.

Proyecto de Ley de Acción y del Servicio Exterior del Estado. El Pleno del Congreso de los Diputados debatió y rechazó, el martes 15 de octubre, las enmiendas de totalidad presentadas al Proyecto de Ley de la Acción y del Servicio Exterior del Estado. Esta Ley continuará su tramitación parlamentaria en la Comisión de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Proyecto de Ley de Garantía de la Unidad de Mercado. El martes, 22 de octubre, se reúne la ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de garantía de la unidad de mercado, después de la votación y debate en plenario el día 26 de septiembre, cuando la Cámara aprueba por asentimiento la solicitud de Grupo Socialista de avocación por el Pleno de este Proyecto de Ley, lo que significa una redacción diferente de Proyecto inicial.

Ley de Educación. El Pleno del Congreso debatió el Dictamen de Comisión y las enmiendas de los grupos

sobre el Proyecto de Ley Orgánica par la mejora de la calidad educativa. Esta Ley, al ser Orgánica, precisa la mayoría absoluta del Pleno antes de pasar al Senado.

Ley Orgánica de Creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. Este Proyecto de Ley se debatió en el Pleno del Congreso y ha pasado al Senado para continuar el recorrido parlamentario.

Proyecto de Ley sobre el Sector Eléctrico. El Pleno del Congreso de 31 de octubre debatió y rechazó las enmiendas a la totalidad así como la avocación a Pleno. Esta Ley, una vez aprobada por la Comisión de Energía, pasará directamente al Senado.

Proyecto de Ley para la Protección de los Trabajadores a Tiempo Parcial. El Pleno del Congreso de 31 de octubre rechazó la enmienda a la totalidad El Proyecto de Ley para la protección de los trabajadores a tiempo parcial, con lo que este proyecto continúa su recorrido parlamentario por el Senado.

Proyecto de Ley Reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social. Este Proyecto de Ley entró en el Congreso el 27 de septiembre y fue calificado el 1 de octubre. Actualmente está en la Comisión de Empleo y Seguridad Social, pendiente de Enmiendas, después del Pleno de 31 de octubre,

Programa Nacional de Reformas. El miércoles 30 de octubre, en el Senado, y ante la Comisión de Economía y Competitividad, el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos Jurado, informa del Programa Nacional de Reformas y sobre la actualidad económica general.

Nuevas Formas de Exclusión Social. El Senado ha aprobado por 145 votos a favor y 73 en contra, en el pleno del 22 de octubre el "Estudio sobre las nuevas formas de exclusión social como consecuencia del fuerte incremento del desempleo", elaborado por una Comisión Especial. El informe aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales. Senado. N. 218, el 5 de julio de 2013.

Otra actividad parlamentaria. El jueves 17 de octubre el Pleno del Congreso debatió tres proyectos de Ley, que continuarán su recorrido parlamentario por el Senado: Ley sobre Cajas de ahorros y fundaciones bancarias; Seguridad privada; Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. ✓

ENTREVISTA LUIS GARCÍA MONTERO

POETA, ESCRITOR, CRÍTICO Y PROFESOR UNIVERSITARIO

“La poesía es un compromiso con la vida”

Por Carmen Rivas. Fundación 1º de Mayo.

Luis García Montero nació en Granada en 1958. En su universidad estudió Filosofía y letras. Obtuvo la licenciatura en 1980 y se doctoró en 1985 con una tesis sobre Rafael Alberti: *“La norma y los estilos en la poesía de Rafael Alberti”*. Una amistad con el poeta del 27 que se prolongó hasta el fallecimiento del autor de *“Marinero en tierra”* y *“La arboleda perdida”*, entre otros títulos que le situaron y le siguen colocando entre los grandes de las letras españolas.

Comenzó a trabajar como profesor asociado en la Universidad de Granada en 1981 y recibió el Premio Adonáis en 1982 por *“El jardín extranjero”*.

Se vinculó al grupo poético de *“La Otra Sentimentalidad”*, corriente que en la poesía española contemporánea toma el nombre del primer libro publicado en 1983 y cuya autoría comparte con los poetas Javier Egea y Álvaro Salvador.

Su trayectoria personal y poética se fue ampliando hasta concretarse en lo que más tarde se llamaría *“poesía de la experiencia”*. García Montero y su grupo, trataron también de relacionarse con la tradición poética anterior acogiendo a los postulados de Luís Cernuda y Jaime Gil de Biedma y trataron de unir la estética de Antonio Machado y el pensamiento de la generación del 50, así como el Surrealismo y las imágenes impactantes de los poetas del Barroco español o de Juan Ramón Jiménez.

Entre los galardones poéticos que ha obtenido destacan el Premio Federico García Lorca, el Premio Loewe, el Premio Adonáis de poesía y el Premio Nacional de Poesía con el que fue galardonado en 1995. Tiene también el Premio Nacional de la Crítica obtenido en 2003.

En el año 2010 se le concedió en México el Premio Poetas del Mundo Latino por su trayectoria.



La literatura que estudiamos en los manuales era una literatura en versión oficial donde quedaba borrada aquella parte de la poesía que tuviese que ver con un antifranquismo directo, y me refiero a la generación del 27, de la poesía republicana, a hechos como el exilio de Antonio Machado y Rafael Alberti, la muerte de Lorca, el encarcelamiento y muerte de Miguel Hernández.

Su actividad poética le ha llevado a estudiar minuciosamente la obra de Federico García Lorca y a escribir libretos y poemas en una reivindicación de su dimensión poética y también humana. Este otoño ha participado en el Teatro Español con la pianista Rosa Torres Pardo y la cantaora Rocío Márquez en un acto benéfico en el que la obra de Lorca ha dado el contenido a la actuación. También ha intervenido en la presentación del Foro por la Cultura, Luis García Montero y Juan Diego Botto establecieron un diálogo a partir del libro *“Poeta en Nueva York”*.

Pregunta: ¿Qué representa para ti Federico García Lorca?

Respuesta: Representa mucho. Me parece que la temperatura normal de la poesía es la admiración. Nosotros somos poetas porque primero hemos leído a algunos autores que nos han deslumbrado y que nos han hecho vivir con un libro en las manos. Uno de los primeros autores que realmente a mi me deslumbró fue García Lorca. Yo había empezado a escuchar algunos poemas en la voz de mi padre, pero la primera vez que me encerré a leer poesía en soledad conmigo mismo fue con la edición que había en casa con las obras completas de García Lorca publicadas por la editorial Aguilar. A mi me fascinó. Cuando empecé a interesarme por su poesía para mi enseguida ese nombre adquirió una dimensión civil. Federico había representado unos años de libertad y progreso en la ciudad de Granada que habían quedado borrados por la guerra civil. Estaba todavía muy presente la guerra civil en la Granada provinciana en la que yo fui niño. Algo de lo que no interesaba hablar pero que estaba muy presente en los miedos, en los silencios de cualquier tipo y Lorca significó para mí esa Granada que había quedado borrada por una liquidación cuyo símbolo fue su asesinato. De alguna manera eso hizo que para mi generación crecer fuese intentar recuperar la ciudad que había desaparecido con la guerra y con el golpe militar. Por eso, en mi la vocación poética estuvo siempre unida a la vocación civil.

P.: ¿Qué destacarías de su obra poética y a través de que aspecto de su trabajo conectaste con el?

R.: Quizá los primeros poemas que me llamaron la atención, que más me conmovieron fueron sus canciones y algunos de sus romances. Pero poco después, según fui madurando me quedé deslumbrado con "*Poeta en Nueva York*" que es uno de los libros más importantes de la poesía del siglo XX. García Lorca es un poeta de tanta personalidad que si se acerca a él, uno se devora. Por eso mi poesía, que tiene mucho de admiración a Lorca, ha intentado ser poco lorquiana porque en cuanto te acercas mucho todo suena a Lorca y te conviertes en una voz epigonal. Pero claro, sus lecciones están ahí y aunque yo hago una poesía de tono más narrativo, más coloquial, con intenciones realistas, cada vez que quiero condensar la música del poema en una metáfora,

en una imagen, me acuerdo de todo lo que he aprendido de Federico García Lorca

P.: ¿La imagen que se nos ha transmitido del poeta no es un poco superficial?

R.: Todo tiene su cara y su cruz. La dictadura supuso una distorsión en toda la cultura y en toda la educación. La literatura que estudiamos en los manuales era una literatura en versión oficial donde quedaba borrada aquella parte de la poesía que tuviese que ver con un antifranquismo directo, y me refiero a la generación del

Yo no me hice poeta para escribir un endecasílabo perfecto, ni me hice profesor de literatura pensando que iba a aprender a poner una nota a pie de página. Para mi la literatura, la poesía, la filología están comprometidas con la vida.

27, de la poesía republicana, a hechos como el exilio de Antonio Machado y Rafael Alberti, la muerte de Lorca, el encarcelamiento y muerte de Miguel Hernández. Interesaba dar una versión mucho más dulce de la poesía. Pero, por otra parte, y ahí viene la cara, la necesidad de luchar contra la dictadura y que esa lucha no fuera solo de carácter político, que hubiera libertad para militar en partidos políticos, sino también de carácter ético, moral, de cambiar las costumbres amorosas, de llevar la emancipación a la vida privada, de tener un modo de vida menos clerical, eso hizo que los poetas formasen parte de nuestra educación sentimental. Y lo que no venía en los manuales de literatura lo oíamos en la voz de los cantautores, en los discos de Paco Ibáñez, de Joan Manuel Serrat, de Víctor Manuel. Recuerdo a un profesor muy atinado que llevó a una clase de literatura el disco de Serrat dedicado a Antonio Machado. Me impactó tanto que fue el primer disco que me compré con el dinero que me dieron en mi cumpleaños. La poesía se convirtió así en una educación sentimental, en un referente de compromiso con la vida que después heredaron Blas de Otero, Gabriel Celaya y la generación posterior representada por Ángel González, Jaime Gil de Biedma.

P.: ¿ La poesía te ha conducido al compromiso ético y político o es ese compromiso el que te ha llevado a la poesía? ¿O quizá ambas cosas son la misma?

R.: Son las dos cosas. Empecé a escribir porque me deslumbraron algunos poetas: Lorca, Alberti, Machado, Neruda. Esos nombres no sólo tenían una repercusión de alta calidad lírica, sino también, en cuanto arañabas un poco, tenían una dimensión cívica y comprometida muy fuerte. De militancia, y a veces de haber dado hasta su vida en esa militancia. Después cuando llegué a la universidad de Granada, en los años 70 se me reforzó la idea de que estudiar y escribir era una forma de comprometerse. El 5 de junio de 1976 se le hizo en Fuentevaqueros, su pueblo, un homenaje a Federico García Lorca que fue en realidad el primer acto político, muerto el dictador, que se podía organizar reclamando libertad. Fue un acto muy controlado, rodeado por la policía que se suspendió porque dieron nada más que media hora. Todavía recuerdo la frase de Manuel Fernández Montesinos, sobrino de García Lorca, diciendo "*Después de 40 años de silencio solo nos dan media hora de libertad*". A partir de ahí estudiar era transformar los sentimientos, era transformar la realidad. Yo no me hice poeta para escribir un endecasílabo perfecto, ni me hice profesor de literatura pensando que iba a aprender a poner una nota a pie de página. Para mí la literatura, la poesía, la filología están comprometidas con la vida. Cuando decidí hacer una poesía narrativa, donde fuese posible el diálogo es porque pensé que pasado el tiempo de las vanguardias, más que romper los espacios públicos estábamos en la necesidad de construirlos, de defenderlos, de hacer posible el diálogo y, en ese sentido, me interesa una poesía más realista y menos rupturista. No he podido separar nunca la decisión poética de la decisión ideológica. Hasta cuando escoges la música de tus poemas tiene que ver siempre tu componente ideológico.

P.: Perteneces a una generación que a finales de los 70 y principios de los 80 crea en Granada un nuevo movimiento poético. ¿Cómo lo definirías? ¿Cuáles son sus raíces?

R.: Unos amigos y yo firmamos un manifiesto que se llamaba "*La otra sentimentalidad*" bajo la influencia de un catedrático marxista español que se llama Juan Carlos Rodríguez e inspirados

por Antonio Machado. Machado dijo que la literatura era historia porque los sentimientos son históricos. A la historia no pertenece solo una constitución o una huelga general sino la manera que tenemos de sentir, de entender nuestra sexualidad, nuestro amor; la manera de definirnos como hombres, como mujeres, eso pertenece también a un tiempo histórico. Por tanto el compromiso no sólo hay que llevarlo a las causas políticas sino también a la emancipación de la propia intimidad; a la transformación de la vida privada. En realidad, tan ideológica es la vida pública como la vida privada, no hay diferencias

Los seres humanos tenemos cosas buenas y cosas malas; tan natural es la rabia como la capacidad de compasión ante el dolor. Y la cultura tiene como misión sacar el fruto de nuestras mejores posibilidades, de nuestra capacidad de comprensión con el otro, de compasión y de todo lo que le da a la libertad individual una dimensión de convivencia social.

históricas. Firmamos ese manifiesto queriendo buscar a través de la poesía la transformación de los sentimientos, emanciparlos y empezamos a decir que el compromiso era también hablar de que relaciones podían tener un hombre y una mujer y como era el reparto de las singularidades en un espacio privado. Yo creo que esa es una de las grandes labores de la poesía: tomar conciencia de que indagar en los sentimientos es participar también en la emancipación y en la libertad.

P.: ¿Los cambios sociales que se han producido en España han avanzado en el sentido de que la vida pública y la privada sean, cada vez más, valoradas como reflejo de las transformaciones económicas y políticas?

R.: Esa ha sido una de las grandes aportaciones de la poesía contemporánea al pensamiento y al cambio social. Recuerdo haber dado lecturas de poemas en los años 80 y ver como el machismo se manifestaba sin ningún pudor. Un famoso manifiesto de Andrés Bretón, el poeta surrealista,

que participó en el Congreso de Intelectuales Antifascistas que el gobierno de la república organizó en Valencia en 1937, en plena guerra, decía: *Marx pidió la transformación de la historia; Rimbaud pidió la transformación de la vida y nosotros, poetas, venimos a decir que es imposible transformar la historia sin transformar la vida cotidiana.* A mi me parece que ese es el camino.

P.: Eres el presidente del Foro por la Cultura creado recientemente por la Fundación 1º de Mayo. ¿Por qué la necesidad de unirse en torno a propuestas alternativas a la política cultural oficial?

R.: Creo que la batalla cultural es algo que nos interesa a todos. Esta crisis no es sólo económica y por tanto hay que dar respuesta a esta crisis no solo desde esa vertiente. Me parece que estamos sufriendo una verdadera agresión cultural. No sólo la cultura académica como la pintura, la música, el teatro... sino también contra la cultura popular que también existe y que además siempre ha tenido una relación fluida con la cultura académica porque la cultura popular recoge la imaginación, los sueños, las ilusiones, los miedos con los que la gente convive todos los días. Yo siempre digo que el cantaor Enrique Morente emociona cuando canta a San Juan de la Cruz y cuando canta una letra campesina que está llena de delicadeza. La cultura popular está siendo invitada a degradarse, a pensar con el egoísmo de los primeros instintos. Esa degradación se está produciendo cuando se ensalza la cultura del linchamiento. El termómetro de la cultura de la poesía es la admiración; la cultura de los bajos instintos degradados es la del odio, la del descrédito. La gente habla mal de todo el mundo, calumnia, es incapaz de admirar a alguien. En este tipo de cultura, cuando los políticos lo hacen mal, -lo más razonable en una cultura democrática sería exigirles un buen comportamiento a esos políticos- y, sin embargo, lo que hace la cultura manipulada y zafia, lo que quiere, es cancelar la política, liquidarla.

P.: ¿Asistimos al ataque contra la cultura y contra las organizaciones que defienden que otros valores y otra vida son posibles?

R.: Todo aquello que pone en duda los valores establecidos, ya sea una organización política,

sindical o una conciencia intelectual eso hay que acabar con ello. Una buena forma de acabar con ello es sembrar el descrédito, la desconfianza, la sospecha. Se está extendiendo una especie de analfabetismo ético que es la agresión más dura que yo veo a esa cultura popular que es de la que estábamos hablando y por eso nos parece importantísimo defender una dignificación cultural, separar la cultura del entretenimiento zafio, devolverla a su papel de reflexión, de conocimiento, de educación porque es uno de los ejes fundamentales de una sociedad democrática en la que tenemos que convivir, hacer política, defender nuestros derechos laborales o la dignidad humana.

P.: ¿No estamos en una posición muy débil para combatir una ideología que prácticamente lo controla todo desde la comunicación a las fuentes energéticas y los ejércitos?

R.: Muy débil porque el propio concepto de organización es lo primero que se ha dinamitado. La cultura neoliberal se basa en una definición del individuo en la que se borra todo compromiso social y se exalta el egoísmo. Es el sujeto posesivo. Es la cultura del no me cuentes tu vida, sálvese el que pueda, los demás van a engañarme, el mundo es una competición y tenemos que darnos codazos unos a otros porque la salvación es siempre individual. El neoliberalismo ha borrado cualquier connotación social de la palabra libertad y en esta cultura cualquier aspiración organizativa es sospechosa y esa es la debilidad de la realidad actual. El imperio del concepto de libertad individualista, no social y el descrédito de lo que significa la vida organizada. Creo que es muy importante defender la dimensión social de las personas. Volver a recordarnos que los individuos no pueden vivir en soledad, ni son por naturaleza lobos contra los demás. Los seres humanos tenemos cosas buenas y cosas malas; tan natural es la rabia como la capacidad de compasión ante el dolor. Y la cultura tiene como misión sacar el fruto de nuestras mejores posibilidades, de nuestra capacidad de comprensión con el otro, de compasión y de todo lo que le da a la libertad individual una dimensión de convivencia social. ✓

Cultura

F1M | Pepe Galvez

HUMOR POR LA DEMOCRACIA

El 20 de octubre de 1973 salió en número 1 de *El Papus* y prolongó su vida durante 14 años, en los que aparecieron 596 números entre ordinarios y especiales. En el nacimiento de *El Papus* confluyen la necesidad social, la posibilidad política, la existencia de referencias, la voluntad creativa de los autores y el binomio riesgo y rentabilidad editorial. De la necesidad y posibilidad del humor gráfico dan testimonio el surgimiento en aquellos momentos de un buen puñado de publicaciones de este género. *Hermano Lobo* fue la primera, en 1972, que rompió el monopolio de la vieja *La Codorniz*, y lo hizo siguiendo el modelo del *Hara-Kiri* francés... bueno, en realidad de *Charlie Hebdo*, su sucesora. *Hara-Kiri* había nacido un 1 de septiembre de 1960 fundada por François Cavanna, con la colaboración entre otros de Fred, Lob y Reiser - en seguida se incorporaría Georges Wolinski-, y el número 7 adoptó el subtítulo de "Bête et Méchant" ("bestia y despreciable"). *El Papus* que se autoapellidó satírica y neurasténica siguió de la mano de Ivá, Oscar, Ja, Gin, l'Avi, Usero, Giménez, Ventura y Nieto y muchísimos más en la línea marcada por la revista francesa, pero a diferencia de *Hermano Lobo* dio protagonismo a la historieta y adoptó fervientemente el estilo gráfico feista. Sus páginas combinaron la crítica costumbrista con la sátira política para reflejar la realidad española. Trataron la censura, la falta de libertad, el nacional catolicismo; la represión sexual; el nacimiento y crecimiento del feminismo, con posturas muchas veces machistas; la cultura de masas, los cambios sociales y la crisis, también la crisis.

El petróleo, la escasez de esta fuente de energía vital para la economía mundial y el aumento de su precio, fue una de las causas de la crisis que sufrimos en los años setenta del pasado siglo. Una de las consecuencias más malas fue la inflación galopante, el aumento continuo del coste de la vida y el otro el paro, la pérdida brutal de puestos de trabajo y por tanto de fuentes de ingresos para los que vivían de su trabajo. La sensación de bienestar que habíamos vivido los sesenta se desvaneció radicalmente, y la incertidumbre se instaló en la gran mayoría de los hogares. Para solucionar todo este desbarajuste, surgió una receta milagrosa: austeridad; con razón se afirma que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra. De todo ello se puede concluir tanto que la Merkel y la Troika no son muy originales, como que las hemerotecas son un muy buen antídoto contra la intoxicación informativa que acompaña a las crisis

económicas. La relectura de *El Papus* produce una sorprendente sensación de familiaridad al llegar a las páginas y viñetas en las que trata de la crisis económica que entonces sufríamos, es como si el tiempo no hubiera pasado. Las redes sociales dan ahora testimonio continuo de esta anacrónica actualidad con la reproducción de un buen número de esos chistes para criticar lo que hoy sucede. No deja de ser curioso y significativo que una publicación nacida con rabiosa voluntad de inmediatez haya conseguido, sin quererlo, que su mensaje funcione para explicar hechos y procesos de casi cuarenta años más tarde. Este tipo de túnel del tiempo se explica seguramente por los elementos comunes que las crisis capitalistas mantienen, pero también, y especialmente, por el tratamiento crítico que se hizo en la revista. Uno de los elementos más claros fue su posicionamiento contra un cierto capitalismo parasitario, de esquemática representación icónica. Ahora bien, la conexión más directa entre ayer y hoy se da en la denuncia de la prepotencia de unos, los menos que siguen haciendo negocio, y la impotencia de los otros, la gran mayoría sometidos a una catástrofe vital.

Las páginas de *El Papus*, en fin, forman una galería permanente de retratos de la Transición que elaboran un relato bastante diferente del que se ha conformado oficialmente, más incómodo, más real. En primer lugar en la revista la protagonista de esta época fue la ciudadanía con sus preocupaciones, obsesiones, frustraciones, ilusiones, reivindicaciones, necesidades, sufrimientos, sus miedos y su valentía. En segundo lugar por que su existencia y resistencia, marcada por dos suspensiones de cuatro meses, múltiples juicios y un atentado mortal, es una prueba continua de que la libertad no fue concedida graciosamente sino que se ganó y no fue nada fácil. En tercer lugar por que dibujaron la cara menos brillante y muchas veces oscura de aquel proceso. Y finalmente porque se reían de todo, bien seamos realistas de casi todo. Significativamente, los últimos tiempos de la revista estuvieron protagonizados por una campaña contra la entrada en la OTAN, evento que de alguna manera concluyó con la Transición e implantó una apariencia de normalización. La entrada de España en la Alianza Atlántica bajo un gobierno socialista fue una paradoja digna del final de *El Papus*. Ahora que la Transición ha dejado de ser considerada paradigma de democratización es un buen momento para recuperar la sátira y hasta pronto la neurastenia de *El Papus*. ✓

Reseña Jurídica

F1M | Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO

Sentencia del Tribunal Constitucional de 7 de octubre de 2013, Rec. Amparo 2917/11: Acceso por la empresa al equipo informático y al correo electrónico de los trabajadores. Se trata de un pronunciamiento que viene a admitir la legitimidad de la empresa de acceder al correo electrónico de los trabajadores de su plantilla, así como a los equipos informáticos que manejen, lo que se ha venido a presentar como la desaparición del derecho a la intimidad de los trabajadores y trabajadoras, frente a la empresa.

Realmente la sentencia es un importante retroceso en el ámbito de los derechos de los trabajadores, pero de su lectura no puede deducirse un derecho general del empresario a acceder al correo electrónico. Se refiere, claro está, al correo profesional que se utiliza para la realización de los cometidos del puesto de trabajo. Y se refiere igualmente al equipo informático facilitado por la empresa para tales actividades. Lo que dice la sentencia es que en ese caso concreto, el trabajador no puede invocar una expectativa de privacidad en la utilización de tales medios dado que el convenio colectivo expresamente prohibía el uso del ordenador para fines personales, y el uso del correo electrónico para otros fines que no sean el propio de la actividad laboral. De aquí resulta que el trabajador debería esperar que la empresa implantara medidas para verificarlo. Y sobre todo, la sentencia no acepta sin más ese acceso al correo electrónico, sino que exige la existencia de indicios o sospechas de actuación irregular del trabajador, como era la utilización de ese correo para remitir documentos sensibles de la empresa a la competencia, razón por la cual fue despedido.

Sentencia Tribunal Constitucional de 10 de Octubre de 2013, Rec. Amparo 3773/2011: Cese de trabajadora embarazada objeto de cese durante el período de prueba. El TC viene a corroborar la solución dada por el TS (Social) a estos ceses, declarando que no opera la protección frente al despido de la trabajadora embarazada que regula el art. 55.5 ET. Pero hemos de aclarar que en este pronunciamiento no impiden pueden impedir, la tutela frente a la discriminación a la trabajadora embarazada durante el período de prueba.

Donde es completamente desafortunada la sentencia es en asumir que sólo hay discriminación por razón de embarazo si la trabajadora demuestra que

la empresa conocía tal embarazo. Presupone que sólo se protegen las discriminaciones “intencionadas”, lo que es un error. Y sobre todo, desconoce la posibilidad de acreditar, conforme establece la Ley de la Jurisdicción Social, cualquier elemento indiciario del que se pueda deducir, razonablemente, que el embarazo ha podido influir en la decisión extintiva, y en consecuencia, tal y como establece la ley procesal, se imponga a la empresa la necesidad de justificar su actuación al margen de todo propósito discriminatorio.

Sentencia del Tribunal Supremo (Social, Sala General) de 22 de julio 2013 (Rcud. 1380/2012): Extinción del contrato del personal indefinido no fijo de las administraciones públicas. En esta importante sentencia se viene a establecer, con valor de criterio jurisprudencial unificado por el Tribunal Supremo, que es causa de extinción del contrato de trabajo indefinido no fijo de plantilla, la amortización del puesto de trabajo, y no sólo la cobertura de la plaza. Esto excluye acudir al procedimiento del despido objetivo ex art. 53 ET, ni en consecuencia, tenga derecho el trabajador o la trabajadora a percibir la indemnización legal por el despido objetivo –o en su caso, colectivo–.

Implica un grave retroceso en los derechos de los miles de trabajadores que están prestando servicios para las Administraciones Públicas como consecuencia de las irregularidades en que han incurrido en la contratación temporal. Pero la solución dada por la doctrina judicial viene a implicar una especie de “despido libre” de tal personal. Está por ver si esta doctrina se aplica, igualmente, a los despidos que se produzcan tras la reforma del ET operada por el RDL 3/2012, que no era el caso. ✓

Koldo Prada Rodríguez | Diplomado en Ciencias Empresariales

La economía social vasca, modelo de solución alternativa a las consecuencias negativas de la crisis

Hoy día vivimos en una situación de crisis sistémica global con visos, al menos en España, de ser permanente. Crisis (financiera, productiva, ecológica y alimentaria) en la que en el ámbito de la UE aquellos que forman parte de la denominada “Troika” imponen las políticas neoliberales como solución mágica a una problemática en la que el aspecto financiero no es el único frente abierto.

Sin embargo, la realidad es tozuda y no parece que las soluciones aplicadas sirvan para más que para empeorar la situación de los que formamos parte de la economía real. Es más, tras la celebración de las elecciones en Alemania, donde Angela Merkel se afianza en el poder, esta actitud miope se va a ver reforzada provocando que continúen imponiendo la misma política.

En el caso español, la precaria situación actual es fruto de factores externos producidos por la profunda crisis internacional, los enormes desequilibrios de su modelo productivo (o la ausencia del mismo), junto con la incapacidad manifiesta de los sucesivos gobiernos. Está combinación de factores ha producido que sus vulnerabilidades se materialicen en una intensificación de los efectos más negativos de la crisis con especial incidencia en un aumento incontrolable del desempleo.

En Euskadi los efectos de la crisis no han dejado de sentirse, lo que está sucediendo en Fagor electrodomésticos así lo evidencia, pero las diferencias con respecto al resto del Estado son claras. Estas diferencias son visibles si hacemos un repaso a la evolución de la economía vasca examinando dos indicadores que pueden sintetizar el estado de salud de su economía, como son la tasa de desempleo y la evolución del PIB per cápita. En el caso de este último, los datos reflejan que comparativamente Euskadi está en mejor situación. Por lo que respecta a la evolución del desempleo, la destrucción del empleo no ha sido tan rápida y violenta en el caso de Euskadi ya que consigue contener la tasa de des-



En el caso español, la precaria situación actual es fruto de factores externos producidos por la profunda crisis internacional, los enormes desequilibrios de su modelo productivo (o la ausencia del mismo), junto con la incapacidad manifiesta de los sucesivos gobiernos.

empleo por debajo del 10% hasta 2010, terminando con una tasa de desempleo del 15% en el último trimestre de 2012, mientras en el total del Estado ha sobrepasado el 26% al finalizar el 2012.

Una explicación de estas notables diferencias nos la da el Informe Socioeconómico CAV 2012, realizado por el Eustat, donde el lector puede encontrar los datos anteriormente referidos. De acuerdo a lo que se indica en ese informe dos son las razones principales de esta diferencia. En primer lugar, el mayor peso del sector industrial y menor de la construcción en la estructura

de la economía vasca. Y en segundo lugar, la importante presencia de empresas del ámbito de la economía social que han desarrollado estrategias y tratamientos del empleo existentes diferentes, primando el mantenimiento del empleo aún a costa de asumir otro tipo de sacrificios.

Este es un hecho que es necesario reivindicar, hoy más que nunca, cuando Fagor Electrodomésticos ha comunicado al juzgado de lo mercantil número 1 de San Sebastián *“el inicio de negociaciones con sus acreedores para alcanzar un acuerdo de refinanciación que garantice la estabilidad financiera de Fagor en interés de sus socios y acreedores”*, hecho que está siendo aprovechado para denostar no solo el modelo cooperativo del Grupo Mondragón, al que pertenece la citada empresa, si no a todo el conjunto del cooperativismo y la economía social.

La situación actual de Fagor Electrodomésticos, nace fruto de la combinación de varios factores entre los que se encuentra la crisis de 2007; las malas decisiones tomadas por los responsables de su gestión; la falta de una respuesta a tiempo desde la matriz, el Grupo Mondragón, a los acuciantes problemas que ha venido soportando una de las empresas más importantes del grupo; y la actuación tardía e ineficaz de las instituciones, principalmente del Gobierno Vasco.

El declive de Fagor Electrodomésticos viene de lejos, lo que aumenta el desasosiego por la falta de capacidad de reacción del Grupo Mondragón y del Gobierno Vasco. Ha sido víctima de sus propias malas decisiones al ser ambiciosa en el peor momento para serlo. En 2005 adquirió el grupo francés Brandt, esta operación kamikaze ha pesado como una losa por el enorme incremento de deuda que ha provocado, lo que junto con la burbuja inmobiliaria y la caída del consumo ha provocado la situación actual. Llegó a tener 9.402 empleados en 2007, casi el doble de la actualidad. La crisis económica le afectó de lleno y las ventas desde 2007 han bajado un 33% en los últimos seis años: de los 1.750 millones que facturó en 2007 ha pasado a los cerca de 1.200 en 2012, más de 550 millones menos. En 2010 tuvo pérdidas de 89 millones de euros y en los primeros seis meses ha sumado otros 66,8 millones.

El pasado mes de mayo, la Corporación Mondragón aprobó por unanimidad la creación de un fondo de apoyo a la cooperativa de 70 millo-

nes de euros. Además de este fondo, se aprobó una rebaja salarial de casi el 6,5%, que se unía a la renuncia de la paga extraordinaria de verano. En mayo, el grupo inyectó 70 millones de euros. Ahora se había planteado otra ayuda de 50 millones pero esta vez la corporación ha decidido no hacerlo, sacrificando a Fagor Electrodomésticos con el objeto de que el resto de cooperativas

El declive de Fagor Electrodomésticos viene de lejos, lo que aumenta el desasosiego por la falta de capacidad de reacción del Grupo Mondragón y del Gobierno Vasco. Ha sido víctima de sus propias malas decisiones al ser ambiciosa en el peor momento para serlo.

Desgraciadamente no hay constancia de los planes que tiene la corporación para una de sus cooperativas más importantes, y lo que es más importante, nada se sabe de los planes que tiene para sus empleados, más allá del compromiso con el empleo manifestado por la Corporación Mondragón, lo cual no deja de ser más que una vaguedad.

del grupo no tengan que realizar ese sobreesfuerzo que no iba a solucionar el problema de manera definitiva.

Desgraciadamente no hay constancia de los planes que tiene la corporación para una de sus cooperativas más importantes, y lo que es más importante, nada se sabe de los planes que tiene para sus empleados, más allá del compromiso con el empleo manifestado por la Corporación Mondragón, lo cual no deja de ser más que una vaguedad. De momento no hay planes concretos. Espero que, por el bien de los trabajadores/as la reacción de la corporación ahora sea más rápida, y que no tengan que pasar cerca de cuatro años para poner en marcha soluciones, como ha pasado con la situación de Fagor Electrodomésticos. Cuatro años han pasado desde que empe-

zaron los movimientos para buscar una salida a la empresa, cuatro años que han pasado sin que un plan de viabilidad haya llegado a tiempo.

Es innegable que Fagor Electrodomésticos está en una situación crítica, pero dar por muerto el modelo cooperativo y a la Corporación Mondragón, corporación formada por más de 100 empresas es un error. Lo que pone de manifiesto esta crisis son las vulnerabilidades del tejido cooperativo en Euskadi y la necesidad de fortalecer las medidas de apoyo al conjunto de la Economía social vasca sobre la que se apoya gran parte de las fortalezas de la economía vasca.

El tejido cooperativo vasco tiene un porcentaje muy alto de empresas del sector industrial. De acuerdo con el Informe Socioeconómico sobre cooperativas realizado por la Universidad de Mondragón-Mondragón Unibertsitatea aunque la mayoría de las cooperativas compiten en el sector servicios, un 58,8%, el porcentaje de éstas en el sector industrial es de un 27,5%, porcentaje superior a comparación con los datos de la estructura económica de la CAV y del Estado. El porcentaje de Sociedades Laborales industriales es incluso mayor. La gran dependencia del sector industrial de las exportaciones tiene una influencia negativa en estas entidades provocando pérdida de empleos y de establecimientos. Las exportaciones supusieron en el sector industrial en 2010 el 55,4% del volumen de negocio. De acuerdo a la estadística de la Economía Social las exportaciones disminuyeron un 7,2 % del 2008 al 2010. Las exportaciones hacia la UE se redujeron en 582,8 millones de euros.

Lo que marca la diferencia entre estas entidades y el resto de empresas es su compromiso por el mantenimiento del empleo, compromiso que espero que la Corporación Mondragón respete, apostando por una solución que busque el mantenimiento del mayor número de empleos posibles, mediante recolocaciones en otras empresas del grupo. En este sentido, si hacemos un análisis más profundo y consideramos en esta ecuación la "calidad" de los empleos se puede afirmar que la Economía Social Vasca en lo que respecta a Cooperativas y Sociedades Laborales se está caracterizando hasta ahora por el mantenimiento de un gran porcentaje de base societaria y con poco empleo precario (entendiendo como tal los asalariados eventuales), o por lo menos, en disminución. De hecho, de acuerdo a los datos de

la Estadística de la Economía Social, tanto las Cooperativas como las Sociedades Anónimas Laborales incrementaron sus asalariados fijos en el bienio 2008-2010. En general, a pesar de las dificultades, las entidades de la economía social apuestan por el mantenimiento del empleo con una apuesta clara por la estabilidad.

La Economía Social Vasca en lo que respecta a Cooperativas y Sociedades Laborales se está caracterizando hasta ahora por el mantenimiento de un gran porcentaje de base societaria y con poco empleo precario (entendiendo como tal los asalariados eventuales), o por lo menos, en disminución.

Las políticas públicas deben apostar por impulsar la constitución de grupos empresariales de Economía Social y por apoyar el rico tejido cooperativo vasco existente. Y deben hacerlo tomando la iniciativa, implicándose realmente, para que no suceda lo que está pasando hoy con Fagor Electrodomésticos.

Euskadi es la segunda Comunidad a nivel estatal (63.532) por detrás de Andalucía (71.786) en cuanto al número de trabajadores empleados en Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales. La proporción de población empleada en el ámbito de la economía social (cooperativas y sociedades anónimas laborales) en la C.A. de Euskadi (6,3%) es netamente superior a la de otros países del entorno europeo. En el caso concreto de Gipuzkoa cerca del 10 % de los empleos pertenecen al área de la economía social, y a pesar del fuerte impacto de la crisis, la tasa de desempleo se mantiene en niveles notablemente más bajos que en los otros dos territorios históricos.

En la CAPV, según los datos de la Estadística de la Economía Social, esta se configura por un total de 2.171 empresas con 2.997 establecimientos

tos situados en la CAPV. Estos emplean alrededor del 6,3% de los trabajadores que trabajan en la Comunidad Autónoma y generan el 4,8% del Valor Añadido Bruto (VAB) de la economía vasca. En el periodo desde el inicio de la crisis, caracterizado por la destrucción de empleo y de establecimientos, se han hecho notar especialmente los efectos de la crisis constatándose en 2008 la ruptura del crecimiento que se había registrado hasta 2006. Se aprecia, por una parte, una contracción en el empleo del 5,6% en relación a 2006, habiéndose acentuado esta tendencia en el bienio 2008-2010 (4.3%), situándose por encima del retroceso producido en el conjunto de la economía vasca (-3,9%). En cambio, después de que en el anterior bienio (2006-2008) se destruyeran un 3,6% de establecimientos, en el siguiente bienio se volvió a la senda de creación de establecimientos (+0.4%).

Es de vital importancia la implicación de la administración pública en el fomento, creación y desarrollo de entidades de Economía Social, tal como apunta el Informe de situación de la Economía social vasca realizado por el Observatorio vasco de la Economía social. Las políticas públicas deben apostar por impulsar la constitución de grupos empresariales de Economía Social y por apoyar el rico tejido cooperativo vasco existente. Y deben hacerlo tomando la iniciativa, implicándose realmente, para que no suceda lo que está pasando hoy con Fagor Electrodomésticos.

Los análisis de la economía mundial desde el

inicio de la crisis, han probado que las empresas de economía social han ofrecido una resistencia a la crisis superior en términos de mantenimiento de los niveles de empleo, competitividad, productividad e innovación. Este hecho ha sido refrendado tanto a nivel internacional como a nivel europeo, con diferentes iniciativas y pronunciamientos reconociendo el importante papel del Cooperativismo y la Economía Social y destacando su potencial de futuro.

En la situación actual de crisis y recesión económica es imprescindible reivindicar que es cierto que las fórmulas integradas en la economía social suponen instrumentos útiles y eficaces, para mantener y generar empleo de calidad. La economía social y las entidades que la componen pueden (y deberían) erigirse como solución alternativa y como motor del cambio de modelo productivo reclamado cada vez desde más sectores.

Desgraciadamente desde que ha saltado la noticia del precurso de acreedores de Fagor Electrodomésticos estamos inmersos en una situación en la que hacer esta reivindicación es más necesario que nunca. No debemos permitir que esta situación nos haga caer en el derrotismo porque corremos el riesgo de que un árbol no nos permita disfrutar del bosque. El modelo de la Economía social, y en concreto el modelo cooperativista es un modelo productivo prospero, responsable socialmente y duradero, y así debemos reivindicarlo. ✓

Lecturas recomendadas

F1M | Carmen Rivas

PAN, EDUCACIÓN, LIBERTAD. PETROS MÁRKARIS

Con *“Pan, educación, libertad”*, el nuevo caso del comisario Kosta Jaritos, culmina la trilogía de Petros Márkaris sobre la crisis griega. Es-

tamos ante una ácida novela del género negro que sumerge al lector en el durísimo día a día de los ciudadanos griegos, mientras Jaritos desentraña un triple asesinato y con ello algunas de las causas de la terrible situación que vive el país.

Son los hijos de los que combatieron la dictadura de los coroneles quienes están pagando las consecuencias de unos años en los que el centro de la actividad económica era el enriquecimiento personal aquí y ahora de buena parte de los estudiantes que se opusieron al gobierno militar, convertidos ahora en hombres de negocios.

Sin embargo, Márkaris no hace tabla rasa y sitúa la esperanza de la salida a la angustiada crisis griega en aquellos que han permanecido fieles a sus ideas de juventud y en los hijos de quienes las traicionaron.

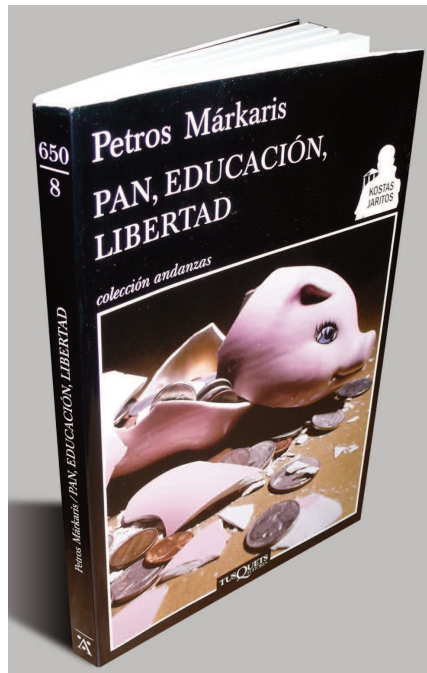
Petros Márkaris (Estambul, 1937) estudió ciencias

económicas en Viena y en Stuttgart, y posteriormente se trasladó a Atenas, donde reside. Es guionista de televisión y autor teatral y ha colaborado en varios guiones para el cine con el director Theo Angelópoulos, entre ellos *“La mirada de Ulises”*.

El reconocimiento internacional le ha llegado con la serie de novelas policíacas protagonizadas por el comisario Kosta Jaritos, al que podríamos definir como un hombre bueno en el sentido que da a éste término Antonio Machado. Una novela negra merecedora de galardones como el Pepe Carvalho, el Premio Negra y Criminal 2011 y el Point du Polar Européen 2013.

Márkaris se declara admirador de Manuel Vázquez Montalbán, autor de las novelas que tienen como protagonista a Pepe Carvalho, un detective muy poco convencional, amante de la gastronomía y sobre todo de la libertad individual y colectiva. Hace 10 años moría

este periodista y escritor imprescindible en un lejano aeropuerto. Como legado tenemos su obra que ha servido para recuperar, entre otras cosas, la novela social europea. ✓



Francisco Alemán Páez

El factor de (in)sostenibilidad y la financiarización de la Seguridad Social¹

“Todo es falso, salvo alguna cosa” (Mariano Rajoy Brey)

Las pensiones representan un “*instituto icónico*”, si no el que más, dentro del conjunto de piezas socio-protectoras de la sociedad del bienestar. Su tratamiento proporciona una ideografía muy fidedigna de los niveles de solidaridad existentes en cada país y de los vínculos de cohesión propendidos mediante dicho fulcro. Frente a esto, el partido en el gobierno está impulsando en esta legislatura una sucesión de reformas que, amparadas en el chantaje de la crisis, recaba un soporte legitimador a las acciones derivadas de su agenda política. La reforma de la jubilación participa, cómo no, de estas premisas, es más, plantea objetivos sobremanera profundos de mutación de los modelos de seguridad social. La clave quizás estribe en la colación de argumentos “*salfívicos*” de elevada perspicacia heurística, como es el caso del factor de sostenibilidad. El poder político enarbola una necesidad trans-objetiva fundada en la sostenibilidad financiera del sistema, y en estos términos colaciona un aparato conceptual, auto-justificativo y econométrico que confiere una legitimación judicial a cualquier propuesta de reforma.

En efecto, la crisis económica y los factores asociados a ella, desde la caída en la afiliación o el aumento del gasto en desempleo, han jugado un papel desencadenante en el desequilibrio de gastos e ingresos, pero junto a esto se recaba un segundo factor dominante, representado esta vez en la ampliación de la esperanza de vida de la población española, factor que, en perversión léxica, se califica de “*riesgo demográfico*”². La paradoja, empero, estriba en la “*naturalidad*” como se están planteando estos cambios y su anudamiento con un caudal de perversiones instrumentales bajo la siguiente secuencia: los ajustes presupuestarios acentúan la recesión y la caída de ingresos, esto lleva a elevaciones impositivas –generalmente en los tipos indirectos– pero la recaudación no cubre las prospecciones contables, lo cual retrasa la consolidación fiscal y re-

mite, de consuno, a una circularidad incidente en los gastos sociales, incidencia que, sin embargo, termina repercutiendo con más gravedad en los sectores de la población mayormente desfavorecidos. Desde hace tres décadas más de treinta países han incoado importantes procesos de reformas de la jubilación, y muchos de ellos ya han sustituido, total o parcialmente, los otrora sistemas de reparto por sistemas fundados en cuentas privadas e individuales. Por tanto adquiere consistencia la hipótesis de asistir a un desmantelamiento auto-legitimador del sistema público de pensiones que cede el testigo sedicen-

El partido en el gobierno está impulsando en esta legislatura una sucesión de reformas que, amparadas en el chantaje de la crisis, recaba un soporte legitimador a las acciones derivadas de su agenda política. La reforma de la jubilación participa, cómo no, de estas premisas, es más, plantea objetivos sobremanera profundos de mutación de los modelos de seguridad social.

temente a los modelos privados de capitalización y demás figuras derivadas³. En otras palabras, asistimos a una desvertebración del “*paradigma asegurador*”, o sea, un derrubio reificado de los cimientos del Estado social y la sociedad del bienestar.

Desde hace tiempo los estudios empíricos evidencian el desplazamiento sufrido por nuestra pirámide poblacional desde su base a los estratos superiores y las drásticas alteraciones de su configuración interna, ahora bien, la entidad del envejecimiento trasciende con mucho de los datos demográficos, jurídicos y econométricos. Entraña

un cambio sociocultural de colosales dimensiones, incluso trans-personales. La ampliación de los ciclos vitales en tres grandes estadios y la extensión socio-biográfica de sus vértices tiende a alejar el significado entrópico de las leyes del envejecimiento. El código emergente estriba en concebir la tercera edad no como una patología sino como un potencial, lo que a su vez tiende a examinar dicho asunto desde una dialéctica: problema vs. oportunidad. La metáfora en ascenso no es la de una ideografía en forma de “U” invertida sino la de una *escalera en ascenso* donde, además, hay que adecuar en cada caso (cohortes, normas, escenarios), e individualmente, la superficie de los peldaños. Pues bien, tales planteamientos se colacionan, panteísticamente, esto es, para fundamentar los nuevos códigos protectores de la vejez. Las tesis en alza enarbolan un canon general de productividad respecto del colectivo de mayores y lo segmentan institucionalmente en una secuencia de regímenes y categorías reguladoras. Estos subterfugios ideográficos subvierten la pérdida de la capacidad que indefectiblemente provoca el paso del tiempo en cualesquier fuerza de trabajo, de suerte que una legislación econométrica elaborada por la tecnociencia diluye el desgaste biológico en el dato cronológico bajo un marchamo incondicional de neutralidad y uniformidad.

Los elementos descritos son la punta del iceberg de una profunda transformación de las estructuras públicas frente al golpismo económico de los mercados y la maximización de los heurísticos de rentabilidad y racionalización. Desde la implosión de la hipercrisis financiera en el 2008, ésta no ha dejado de ejercer un chantaje dual en la soberanía de los Estados. Primero haciéndoles pagar la factura de la in-gobernanza mercadológica (valores tóxicos) y de la desregulación jurídica (paro/desempleo) y, además, obligándoles a incoar intensos procesos de reforma de los sistemas de pensiones como condición para recibir préstamos de las instituciones financieras o transnacionales. De ese modo, el drenaje de la seguridad social y la reducción vs. saneamiento de las jubilaciones se erigen en moneda de cambio para afrontar los problemas de liquidez presupuestaria y de deuda soberana. El mito de la sostenibilidad transmuta cualquier orden de prioridades y ampara con ello el refuerzo de la contributividad ya implementado en los an-

clajes del sistema, los trasvases del modelo de reparto al de capitalización e incluso la pérdida del poder adquisitivo de los futuros pensionistas.

La hegemonía de los códigos racionalizadores y empresarializados en el tejido de las estructuras públicas, rama social del derecho inclusive, no es una novedad de la hipercrisis. La “*managerialidad*” y la “*agencialización*” hace tiempo que tronizaron todos los ámbitos del sector público hipotecando las agendas de las diferentes administraciones, muchas veces previos errores disfrazados de excusas para intensificar los procesos privatizadores. A fin de cuentas, es otra táctica más de la gobernanza corporativa y una estrategia al alza de los procesos de desigualdad y dominación. Las fuentes de empoderamiento ya no residen tanto en las fuentes de riqueza tradicionales (propiedad) sino en la información y el “*control*

Desde la implosión de la hipercrisis financiera en el 2008, ésta no ha dejado de ejercer un chantaje dual en la soberanía de los Estados. Primero haciéndoles pagar la factura de la in-gobernanza mercadológica (valores tóxicos) y de la desregulación jurídica (paro/desempleo) y, además, obligándoles a incoar intensos procesos de reforma de los sistemas de pensiones.

líquido” ejercido a través de los puestos estratégicos de las organizaciones y las burocracias. Es el uso informativo por las redes políticas y sus círculos clientelares, o su abuso por actores privilegiados o nódulos abyectos de corrupción, lo que, en puridad, marca las formas actuales de empoderamiento y sus derivaciones, entre ellas el empleo doctrinario e ideológico del mensaje comunicativo y la dislocación de las estructuras públicas mediante derrubios reductores de los estándares de protección. En estos términos, la reforma de las pensiones demuestra la manera como determinadas élites políticas recaban el control del aparato Estatal para llevar a cabo un desmantelamiento pautado de los sistemas públicos de aseguramiento. La minoración en su intensidad protectora y el aumento de la contributividad se trenzan con parámetros de productividad y re-

ligaciones de lo público para amplificar, de contrario, el espacio mercadológico y del consumo privado. El control del gasto en pensiones, en puridad, es un auto-control intencional en clave reductora impulsado por las élites políticas en convivencia con los mercados, las corporaciones bursátiles y la burocracia Europea. Es el poder financiero quien impone su lógica omniabarcante de beneficios cortoplacistas en toda la actividad económica y quien, con chantajes equidistributivos variopintos, marca las pautas de acción a los Estados, los cuales recaban la lógica decisional del poder político-normativo para legitimar la pérdida del paradigma público asegurador y de sus cánones realmente redistributivos.

El escenario en ciernes representa una quiebra del vínculo protector suscrito entre la ciudadanía y el Estado, cuyas graves derivas no están valorándose adecuadamente en términos de desafección política, deslegitimación democrática, desconfianza hacia el derecho y relativismo axiológico de la idea de justicia social. La concepción de las pensiones en el arquetipo de Estado del bienestar representaba hasta la fecha una especie de “*pacto de contrahendo*” por el que los trabajadores contribuían al sostenimiento de las estructuras públicas entre unas reglas equitativas, con la consiguiente obligación protectora de los poderes públicos cuando alcanzaban las edades de cese. Frente a esto, el vínculo emergente viene a ser un “*pacto de modo contrahendi*” que condiciona cada vez más los requisitos mediales para obtener una pensión, hasta el extremo de hacerla depender de circunstancias externas financieras y mercadológicas, que en definitiva es el sostén donde se fundamentan los factores emergentes de sostenibilidad. Muy al contrario, el escenario en ciernes desprende un giro oscilante desde un modelo con dos ejes binarios de protección, que combinaban medidas de índole *institucional-distributivo* (prestaciones) y/o de *sostén residual* (subsidio), a un patrón de fisonomía y fundamentación diferente, cuyo arquetipo englobaremos bajo el constructo *adquisitivo-performativo*⁴. Como evidencia de ello podemos colacionar el “*momento contractualizador*” que durante los últimos años viene llevándose a cabo en las figuras paralelas a la jubilación ordinaria, incluyendo aquí la extensión de la edad y de los períodos cotizados, con el consiguiente recrudecimiento de los requisitos de carencia.

A tenor de lo expuesto, entiendo que el plantel de medidas implementadas en esta materia representa una fenomenología dominante en la concepción venidera de la seguridad social: su “*financiarización*”⁵. Con este neologismo pretendo señalar, en tono especular y preventivo, una pauta que viene enraizándose en los sistemas públicos de protección y que se caracteriza por el *creciente protagonismo de códigos y controladores financieros* en la génesis interna de dichos sistemas. No me refiero solo al mayor potencial de los mercados en la configuración presupuestaria de las cuentas públicas sino al

El escenario en ciernes representa una quiebra del vínculo protector suscrito entre la ciudadanía y el Estado, cuyas graves derivas no están valorándose adecuadamente en términos de desafección política, deslegitimación democrática, desconfianza hacia el derecho y relativismo axiológico de la idea de justicia social.

dominio creciente de instituciones y actores privados financieros en la orientación general de los mecanismos de aseguramiento.

Nuestra hipótesis conceptual integraría cuatro dimensiones teóricas con influencias graduales en cada una de ellas. La primera y más general consiste en la mediación de los ciclos económicos en la ordenación de los presupuestos públicos (v.gr. política de recortes) y el dominio indirecto del mercado de valores en las cuentas públicas, y por ende en las prospecciones presupuestarias de las partidas destinadas a la seguridad social y al gasto general en pensiones. Una segunda dimensión conecta con la anterior y consistiría en el ritmo de crecimiento o decrecimiento del capital real, representado, por ejemplo, en el fondo de reserva. El partido en el gobierno ha detraído importantes cantidades de dicho fondo para afrontar el déficit del sistema público de pensiones⁶, por consiguiente las fluctuaciones del ciclo económico y los fallos predictivos de los ingresos en las cuentas públicas encuentran en dichos institutos financieros un mecanismo de garantía con el que cooptar los gastos en pensiones hasta su

liquidación numeraria. El tercer nivel que refrenda la financiarización se encuentra en los mecanismos de revalorización anual de las pensiones. La evolución de dicho gasto depende de la interacción de tres grandes magnitudes: el aumento del número de pensionistas, el incremento de la pensión media y el instrumento utilizado para la referida revalorización. Los dos primeros componentes son más o menos fáciles de calcular presupuestariamente pues representan partidas con mayor grado de estabilidad y previsión, sin embargo las desviaciones predictivas se disparan a la hora de concretar la tercera magnitud. Es además la que, en puridad, concentra la “*praxis decisional*” por el gobierno de turno y la que mayor desgaste y responsabilidad acarrea en términos políticos, en los términos como veremos seguidamente. Por último, el cuarto nivel está representado en el potencial financiero de los fondos de pensiones, cuyo escenario tiende precisamente a amplificarse gracias a la detracción del sistema público de aseguramiento.

Al redactar este trabajo, el Ministerio de Empleo y el Gobierno barajan una importante modificación de los mecanismos de revalorización: *el factor de sostenibilidad*. Desde 1998 la actualización de las pensiones se acometía conforme a la evolución experimentada por el IPC, procediéndose a realizar evaluaciones automáticas en caso de sobrepasarse las predicciones oficiales de inflación. Los estragos ocasionados en las cuentas públicas por la hiper crisis financiera, los defectos estructurales y territoriales de gestión (gasto vs. derroche Autonómico) junto a la presión ejercida por los mercados (prima de riesgo) y las instituciones Europeas, indujeron al gobierno a idear una nueva fórmula actualizadora. Como sabemos, la tarea fue encomendada a un comité de expertos, el cual emitió un informe técnico sobre mentado factor de sostenibilidad⁷. Su diseño propende dos fines básicos. El primero tiene una trascendencia psico-social pues, según señala el informe, se trata de recuperar la confianza en una sociedad castigada por la crisis económica y de honrar moralmente a los mayores con pensiones adecuadas mediante un pacto intergeneracional⁸. El segundo fin es puramente contable y financiero pues su diseño pretende atajar los desequilibrios del sistema anticipándose cada año con un mecanismo de neutralización “transparente” y “predictivo” que corrija los

errores de forma automática⁹. El susodicho factor se descompone en dos magnitudes: el factor de equidad intergeneracional (FEI) y el factor de revalorización anual (FRA). El primero propende que las condiciones de las pensiones sean iguales para todos los jubilados, independientemente de la cohorte demográfica de pertenencia, mientras que el segundo introduce un mecanismo corrector dependiente de la relación entre ingresos y gastos del sistema de pensiones.

La revalorización anual de las pensiones es la magnitud de mayor volatilidad predictiva, luego,

El túnel de la crisis se atisba aún extenso, y su luz muy débil, pese al daltonismo interesado en ver lo contrario; el crecimiento económico hipoteca la creación de empleo, y la competitividad no depende en exclusiva de la devaluación del factor trabajo, máxime con una caída del 3% del producto industrial y una dependencia desorbitada del sector servicios y del financiero.

“mutatis mutandis”, también es el elemento que proporciona un mayor margen de maniobra, y reversión, en el ámbito de las responsabilidades políticas. El mutismo en la implementación de dicha iniciativa y el rechazo contundente que ha provocado entre los interlocutores sociales, incluyendo una recomendación del CES de retirar dicho proyecto, demuestran el cariz ideológico, político y electoralista que apareja la propuesta. Así las cosas, el factor de sostenibilidad supondrá una modificación de los arts. 48 y 163 del TRLGSS con añadidos concomitantes en dichos preceptos, y presumiblemente se aprobará con el solo apoyo del partido en el gobierno para entrar en vigor en el 2014-2019. A raíz de ello, la subida de las pensiones se vinculará al nivel de ingresos y gastos, referenciando un suelo en las revalorizaciones (0.25%) y un techo (inflación + 0.25%) en caso que, respectivamente, se recaben ingresos insuficientes de las cotizaciones para financiar los gastos o exista superávit en el sistema. En otras palabras, la sostenibilidad del sistema se hace depender de un esfuerzo cada vez más in-

sostenible infligido a la fuerza de trabajo para cubrir, sin trabajo, o en condiciones estructurales de temporalidad y precariedad, los períodos de carencia bajo una sucesión de figuras jurídicas de complejísima articulación.

La financiarización de la seguridad social vía instituciones de jubilación será por tanto una realidad en ascenso en el sistema público de protección. El nuevo índice de revalorización recaba un plantel de ecuaciones y pruebas de hipótesis muy alambicadas¹⁰ que, por ello mismo, dilatan los márgenes aplicativos de dicha fórmula a nivel político. Los umbrales techo y suelo confieren, más bien, una doble legitimación para ubicar las pensiones en niveles subevaluados, lo cual entraña una quiebra de la capacidad adquisitiva del colectivo de mayores y una violación de las directrices constitucionales del art. 50 CE. Se mire como se mire el constructo “pensiones adecuadas”, la revalorización es un termómetro de la salud de las cuentas públicas cuyas variables penden de factores de difícil control Estatal. El túnel de la crisis se atisba aún extenso, y su luz muy débil, pese al daltonismo interesado en ver lo contrario; el crecimiento económico hipoteca la creación de empleo, y la competitividad no depende en exclusiva de la devaluación del factor trabajo, máxime con una caída del 3% del producto industrial y una dependencia desorbitada del sector servicios y del financiero. Por el contrario, cabe hipostasiar una persistencia o ampliación de la economía sumergida y, con ello, crasas dificultades para alcanzar los objetivos de déficit y de equilibrio presupuestario, so pena de incoar una reforma fiscal profunda que refuerce el papel de los tributos directos e implemente una auténtica redistribución equitativa de las cargas impositivas. En estos términos, el aseguramiento de las pensiones se erige en un “proyecto arrojado” que subvierte la corrección de los macro-desequilibrios financieros a costa, como digo, de una mayor financiarización de los institutos de previsión social y de derivaciones subrepticias hacia los mecanismos privados de protección. ✓

NOTAS:

¹ Catedrático acreditado (faleman@uco.es). El texto es un adelanto del artículo “El régimen fractal de la jubilación. Marco institucional y consideraciones críticas de un reformismo inacabable” (en prensa).

² Informe del Comité de Expertos sobre el Factor de Sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones (7 de julio del 2013), cit, p. 4.

³ Así, el pistoletazo de la reforma ha aumentado un 6.5% el dinero invertido en pensiones privadas: 89.632 millones respecto del año anterior. Entiendo, además, que el aparcamiento transitorio de los fondos de capitalización forma un guión trenzado que rescatará dichas figuras en plazos más breves de lo previsible. Sobre esta hipótesis, me remito a mi estudio “Fondos de capitalización e indemnizaciones por despido: una aproximación teórica y valorativa”, AS nº 6, octubre del 2011, en espec. pp. 116 y 117. Por lo demás, los dispositivos de seguridad social generalizan figuras paralelas de capitalización. Así ocurre con la ampliación de las posibilidades aplicativos de la referida capitalización para jóvenes menores de 30 años (Art. 4.1 del RDL 4/2013, modificando la disp. Trans 4ª, 3, 4 y 5 de la Ley 45/2002), con la posibilidad de percibir de forma acumulada la prestación contributiva de desempleo a un dilatado marco de trabajadores extranjeros no comunitarios para facilitar su retorno (RDL 4/2008, RD 1800/2008, y arts. 120 a 122 del RD 557/2011), o con la progresiva ampliación de las posibilidades para compatibilizar el desempleo con el trabajo por cuenta propia en el marco de los programas de fomento del empleo (art. 228.6 TRLGSS, modificado por los arts. 2 y 3 del RDL 4/2013).

⁴ Recabo la terminología de Herrera Gómez M. y Castón Boyer P. “Las políticas sociales en las sociedades complejas”, Ed. Ariel, Barcelona, 2003, p. 37.

⁵ Extrapolo a nuestro objeto analítico una metáfora utilizada por algún sector académico de la ciencia económica con posiciones críticas hacia las derivas globalizadoras, y en concreto contra la fuerte expansión de la circulación de recursos financieros y la posición dominante ejercida por la industria financiera en el conjunto de la actividad económica; vid al efecto, la obra “La financiarización de las relaciones salariales. Una perspectiva internacional”, Eds. Alonso LE/ Fernández Rodríguez C, Ed. Los libros de la Catarata, Madrid, 2012; de dicha obra, cfr. el análisis homónimo de Santos Ruesga “La financiarización de las relaciones laborales”, pp. 66 a 84.

⁶ Así, 4.500 millones en junio, con previsiones de utilizar otros 6.418 millones antes de finalizar el 2013, inclusive se prevé que hasta el 2016 habrá un déficit acumulado del órgano previsor cifrado en 36.500 millones (Diario El País, 2 de octubre del 2013).

⁷ Resulta muy sospechoso, por elocuente, que el grupo de expertos nombrado gubernamentalmente para analizar la reforma del sistema público de pensiones estuviese formado solo por economistas sin recabar otras voces autorizadas o especialistas de conocida solvencia encuadrados en otras áreas de conocimiento, como es el caso del área social del derecho. A mi juicio tal práctica, que bautizaría como fórmulas de “*monitoreo instrumental*”, representa una falaz transmutación política distorsionadora pues, amén de ningunear a los agentes sociales, hipoteca de antemano su papel posible ya que les ubica (de haberlo ello) en un “pseudo-dilema del prisionero” con escuetas posibilidades de maniobra negociadora.

⁸ Informe ult, cit, pág. 2.

⁹ Ibidem, p. 6.

¹⁰ Ibidem, págs.. 38 a 42.

Movimientos Sociales

F1M | Por Consejo de Redacción

UNA CADENA HUMANA PARA PROTEGER A LOS AYUNTAMIENTOS

El pasado 30 de octubre, dentro de la campaña promovida por la Cumbre social “*Defiende tu ayuntamiento: por la democracia y los derechos sociales*”, se realizaban cadenas humanas alrededor de los ayuntamientos con el objetivo de mostrar el rechazo ciudadano al Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

El proyecto de reforma de la administración local que prepara el gobierno tendrá un efecto negativo y directo en la prestación de servicios públicos y sociales que actualmente prestan los Ayuntamientos. Se busca continuar en la línea de la privatización. Con esta reforma se impide a los ayuntamientos complementar los servicios de salud, educación o cultura, prestar servicios sociales o de orientación laboral y formación para el empleo, pierden sus competencias en materia de patrimonio artístico, etc. Lo que se encuentra en peligro es el patrimonio comunal de ciudadanos y ciudadanas, especialmente en el mundo rural, y por supuesto, supondrá la pérdida de miles de puestos de trabajo de mujeres y hombres, empleo público, lo que redundará en la calidad de los servicios prestados por los ayuntamientos.

La iniciativa era convocada por la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos (CEAV). La Cumbre social apoyó la convocatoria y se sumaba la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO. Desde la Cumbre Social se han compartido las reflexiones en torno a este proyecto de reforma y los motivos que llevaron a la CEAV a realizar la convocatoria. En abril de este mismo año se manifestó el desacuerdo de la cumbre con esta reforma por las consecuencias tanto en la pérdida de puestos de trabajo como en la eliminación de servicios públicos.

CONSULTA CIUDADANA POR LA EDUCACIÓN

La Plataforma Estatal por la Escuela Pública, en la que se integra CCOO, impulsaba esta iniciativa el pasado 23 de Septiembre con la constitución de una mesa en la Puerta del Sol. Su finalización estaba prevista para el 13 de octubre pero se decidió prolongarla hasta el día 27 de octubre.

Se trata de una consulta ciudadana, no solo centrada en la comunidad educativa, en la que participa cualquier persona mayor de 14 años, para conocer su opinión en relación a los recortes educativos, la LOMCE, o el decreto de becas. Durante este período se han colocado mesas para la consulta en las principales ciudades españolas, centros educativos y culturales, y se ha podido participar a través de internet, en una página web habilitada para la consulta por la plataforma (www.consultaciudadanaporlaeducacion.org)

El 17 de octubre se presentaban en La Moncloa los resultados parciales de esta consulta. Hasta esa fecha, en torno a un millón de personas habían participado en la consulta, casi 100.000 personas a través de internet, con un resultado de un 99% de personas votantes en contra de los recortes y las reformas educativas.

La consulta ciudadana se enmarca dentro de un calendario de movilizaciones más amplio cuyo acto central fue la huelga general de enseñanza del día 24 de octubre en todos los sectores: alumnado, familias, docentes y personal de centros educativos y universitarios. En noviembre se han convocado marchas educativas en verde y se está preparando el II Congreso Escuela Pública de tod@s y para tod@s, previsto para primavera de 2014, en el que se debatirá sobre un nuevo modelo educativo consensuado por la comunidad educativa. ✓

Josep Valero | Miembro de la Ejecutiva de FAPA Mallorca.

Huelga de docentes en Baleares. Algo más que una huelga laboral

Un antecedente en el 2012. Los lazos cuatribarrados. Nadie podría pensar que el gesto de colgar un lazo con los colores de la cuatribarrada pudiera generar semejante reacción. El Govern de les Illes Balears aprueba una Ley de la Función Pública que elimina el catalán, lengua cooficial de la comunidad, como requisito de conocimiento indispensable, para acceder a la función pública en las Baleares. Lo pasa a simple mérito de concurso. El castellano, naturalmente, si que es de obligado conocimiento. Pese a que en la docencia, si que mantiene la obligatoriedad del requisito del catalán, el IES Albuhaire de la localidad de Muro (Mallorca), en marzo de 2012 y en señal de protesta por el menoscabo de la lengua catalana, reconocida como propia de las Islas por el Estatut de Autonomía, cuelga el lazo gigante en la fachada del Instituto.

En Baleares también está vigente la Ley de Normalización Lingüística. Con esta nueva Ley de la Función Pública, el president Bauzá rompe una política de consenso lingüístico de más de veinte años, promovida inicialmente por un gobierno del PP y que había sido respetada por los diferentes gobiernos de distinto color político, que habían gobernado la comunidad de las Islas Baleares.

Se reproducen masivamente las muestras de apoyo en los centros públicos y algunos concertados con la colocación de los lazos en sus fachadas. Empieza la ultraderecha españolista a escandalizarse y a decir que se cuelgan banderas separatistas en las escuelas. El PP oficial calla y deja hacer a estos grupúsculos. La mayoría entiende que el lazo es, única y exclusivamente, una reivindicación del papel social del catalán, de la lengua propia de las Islas que reconoce el Estatut de Autonomía. Un recuerdo de su cooficialidad. Un reconocimiento de que en muchos de ellos, es la lengua vehicular de la enseñanza del centro. El Govern inicia su cruzada contra los lazos. Envía inspectores que no encuentran argumentos para abrir ningún tipo

de expediente; moviliza brigadas de la conselleria para descolgarlos de las fachadas de los centros y éstos vuelven a aparecer en los pasillos, patios... hasta que el Govern baja la guardia y pasa a elaborar una Ley de Símbolos, que con carácter de urgencia, se piensa aprobar dentro de pocos días en el Parlament de les Illes Balears. Una ley, cuya única finalidad es acabar con los lazos cuatribarrados, de las fachadas de las escuelas e institutos. Una clara prioridad pedagógica del President Bauzá, orgulloso de su papel de monaguillo de Rajoy en las Islas Baleares y defensor de las esencias de la verdadera España.

Un embudo que simboliza el camino por el que nos quieren hacer pasar obligatoriamente con los recortes. Pero si se invierte, puede convertirse en un altavoz de protesta contra estos abusos. Así nace la camiseta que se convertirá en el símbolo de las movilizaciones de la enseñanza.

2012-2013. El curso de las comunidades educativas de base. El 15 de marzo de 2012, en la escuela Es Pont, de la barriada de Son Goteu de Palma, se celebra la primera Asamblea de la Plataforma CRIDA. Un movimiento asambleario, en donde aparecen personas vinculadas al mundo de la educación. Profesores, padres de alumnos, alumnos, y que deciden trabajar con un esquema de trabajo conjunto como comunidad educativa. Se crea la camiseta verde, y el eslogan “*Per una educació pública de qualitat*” con el anagrama del embudo. Un embudo que simboliza el camino por el que nos quieren hacer pasar obligatoriamente con los recortes. Pero si se invierte, puede convertirse en un altavoz de protesta contra estos abusos. Así nace la camiseta

que se convertirá en el símbolo de las movilizaciones de la enseñanza.

Desde el primer momento, miembros de la Junta de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Mallorca (FAPA), están presentes en la Asamblea de CRIDA. También se incorporan dirigentes sindicales de la Federación de enseñanza de CCOO y dirigentes sindicales del STEI. Las asambleas de CRIDA se celebran el primer miércoles de cada mes. Se inician acciones de protesta contra los recortes en educación. Caceroladas en las entradas y salidas de los centros, apoyos a los lazos cuatribarrados, concentraciones, charlas... La FAPA en septiembre de 2012 realiza la acción "*Així el meu fill no comença*", con unas protestas en varios centros, donde no se llevan los hijos a los centros el primer día del curso, ante los recortes que degradan la calidad en la educación. Pero la verdadera escalada sucede el 28 de Noviembre con las acciones "*Tancat per les retallades, obert per a la educació*". Se celebran simultáneamente encierros y asambleas de comunidad educativa en 118 centros de Mallorca. Se analizan las medidas educativas del govern, se debate, se cena en comunidad y en algunos centros se duerme en el interior de la escuela. Algunos pueblos del interior de la isla, realizan concentraciones y manifestaciones públicas, hasta acudir a los centros donde se encierran.

El 25 de abril de 2013, hay otra jornada de encierros. Las APIMAS siguen siendo la base legal que solicitan las asambleas de centro. La CRIDA es el marco unitario que llama a las mismas. FAPA i CRIDA coordinan servicios de asesoramiento y elaboran documentos que se debaten en las asambleas. Ya son 136 los centros que se encierran. Menorca se suma a los encierros con su dinámica propia. En Eivissa también. Algunos centros acogen a otros centros de barriadas cercanas, o de otros pueblos. Algunas localidades deciden hacer acciones conjuntas de sus escuelas e institutos, en polideportivos, teatros o espacios más amplios que las propias escuelas. Se debate la LOMCE, el Decret del Tractament Integrat de Llengües (*) conocido como el TIL, la Ley de símbolos, la ley de Convivencia (una Ley que el govern pretende desarrollar para evitar "*el adoctrinamiento político*" y la "*propaganda*" en las aulas). Mucho tiempo para el debate y la reflexión. Una vanguardia muy amplia de docentes,



padres, madres y alumnos de secundaria, conocen y debaten las barbaridades pedagógicas que se están gestando. La opinión pública va asumiendo la seriedad y el compromiso de estas acciones de debate y de protesta. La unión y la descentralización son la fuerza y la ductilidad del movimiento. Las redes sociales reflejan el orgullo y el sentimiento de las comunidades que van participando en estas acciones. Cada pequeña acción es una pequeña victoria teñida de verde, que se comparte con todos. La camiseta verde es el símbolo unificado de todo el movimiento.

La Asamblea de docentes y los sindicatos de la enseñanza. Convocatoria de la Huelga Indefinida en educación. En todas estas acciones de la comunidad educativa los docentes se van organizando en cada centro. Las asambleas de docentes de centro, coordinan las acciones unitarias del profesorado, para cada acción de comunidad educativa que se convoca desde CRIDA. Los sindicatos de la enseñanza de las Islas participan con sus afiliados de estas asambleas. A la vez, participan de las jornadas estatales de movilizaciones. Desde su autonomía, también convocan y realizan huelgas específicas, por las reivindi-

caciones propias de las Islas. Bauzá con sus políticas, aplica anticipadamente muchos de los principios contenidos en la LOMCE. Como siempre las cifras son discutidas. El seguimiento de estas huelgas por unos pocos días, parece rondar entre el 40 y el 50% de los docentes. Los sindicatos realizan sondeos sobre la conveniencia o no de hacer una huelga indefinida, ante las políticas cada vez más involucionistas de la conselleria. Los docentes que la apoyan no llegan al 10%. Se acerca el fin del curso 2012-2013, y se aleja la posibilidad de movilizaciones. Entonces desde las diferentes asambleas de docentes de los centros, surge la propuesta de realizar una asamblea de docentes de la isla. Desde estas plataformas de base se proponen acciones más contundentes para iniciar el curso 2013-2014. Se intentan recoger firmas, para que la asamblea pueda convocar huelga, al margen de los sindicatos habilitados por las elecciones sindicales para ello. Para ello se necesitan más de 4.000 firmas del colectivo de 14.000 enseñantes de las Islas.

A principios de septiembre La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, anula el calendario de aplicación del TIL y las instrucciones de la conselleria, que limitaban el desarrollo de las versiones menos restrictivas del decreto. El Govern a las dos horas, publica un Decreto-Ley que impone el mismo calendario para el curso 2013-2014, anula el artículo 20 del TIL (que permitía una lectura “*menos agresiva*” de la reducción del catalán), y deja para posterior regulación el desarrollo de los años posteriores del TIL. La indignación por la cacicada estalla entre los docentes. En pocos días se recogen más de las cuatro mil firmas que se necesitaban para que la Asamblea de Docentes pueda personarse como agente legal convocante de la huelga. Los sindicatos CCOO y STEI apoyan las decisiones de la asamblea y participan de la convocatoria de la huelga. La asamblea convoca una huelga indefinida de docentes con una plataforma de diez puntos. La parte salarial reivindicativa es testimonial y hace referencia a recuperación de complementos y pagas extra. Se quiere básicamente la eliminación de las leyes represivas y que son antipedagógicas. Reducción de ratios, sustituciones de bajas, convocatorias de becas...Es decir medidas que vayan en la dirección de impedir

más deterioro en la calidad de la educación pública. La asamblea convoca la huelga general indefinida en asambleas masivas y multitudinarias. UGT y ANPE se suman a la Huelga. Se inicia una huelga general al principio del curso 2013-2014, que durará tres semanas, seguida masiva-

Se celebran simultáneamente encierros y asambleas de comunidad educativa en 118 centros de Mallorca. Se analizan las medidas educativas del govern, se debate, se cena en comunidad y en algunos centros se duerme en el interior de la escuela. Algunos pueblos del interior de la isla, realizan concentraciones y manifestaciones públicas, hasta acudir a los centros donde se encierran.

Una vanguardia muy amplia de docentes, padres, madres y alumnos de secundaria, conocen y debaten las barbaridades pedagógicas que se están gestando. La opinión pública va asumiendo la seriedad y el compromiso de estas acciones de debate y de protesta. La unión y la descentralización son la fuerza y la ductilidad del movimiento.

mente por la mayoría de centros públicos y una parte importante de concertados. Se desarrolla en las cuatro islas y confluye en cuatro manifestaciones de marea verde el 29 de septiembre de 2013, de 100.000 personas en Mallorca (180 autobuses fletados desde los pueblos de Mallorca), 10.000 en Menorca, 9.000 en Ibiza y 500 en Formentera. El 13% de toda la población que vive en Baleares, salió a la calle en defensa de una educación pública digna y de calidad y contra el abuso y el autoritarismo como forma de gobierno.

Suspensión de la huelga y perspectivas. El comité de huelga compuesto por la asamblea de docentes y los sindicatos se encuentra con el muro de la conselleria. Cuando parece que se

abre una brecha para poder negociar, desde el Govern se para. El TIL es innegociable. El TIL es la antesala de la ley Wert en política lingüística. El castellano ha de ser lengua vehicular en la educación en las comunidades autónomas con otra lengua cooficial, quieran estas o no. Ya se sabe que la lengua española es la que cohesion a la nación española, y naciones en España, como las madres, no hay más que una. Algunos hablan de que existen otras, las que se encuentran en la calle, pero estas son por su naturaleza ilegítimas, por lo que hay que mirar para otro lado como si no existieran, con tal de no mancillar la proclamada verdad constitucional.

La huelga está suspendida, en los momentos de redactar este artículo, aunque sigue formalmente convocada. El Govern sigue sin mover pieza. Pretende convocar a la Mesa sectorial de educación, para romper la unidad de los docentes, ya que la asamblea de docentes, no puede estar formalmente en dicha Mesa. El Govern sólo acepta hablar de los otros puntos de la plataforma reivindicativa, si se acepta la inevitabilidad de la aplicación del TIL. Los docentes quieren negociar la voluntariedad de la aplicación del primer año. Estudian volver a la huelga. Tal vez graduarán la respuesta de un día o dos a la semana, aún siguiendo su duración indefinida. Tal vez volverán al formato de paro total. Después de participar en la Huelga General estatal del día 24 de octubre, decidirán la vía a tomar, tras una consulta electrónica a realizar en cada centro.

Existe un lógico cansancio entre los docentes. Desde los centros de poder del PP se impulsan plataformas de padres antihuelga, popularizadas en los medios públicos del govern. Las caras visibles son las versiones locales de la FAES, conocidas como el Círculo Balear o el Instituto de Política Familiar. Se habla de crear APIMAS alternativas. De momento su éxito ha sido convocar a mil personas en Palma en una plaza y cincuenta personas en una sala para organizarse como asociaciones. Su lema es defender una educación “apolítica”. En las redes sociales si se mueven con más soltura, insultando y haciendo anticatalanismo, defendiendo la segregación de la lengua catalana (unas veces hablan del “balear”, otras del mallorquín, menorquín, ibicenco y formenterense), y haciendo apología “apolítica” del TIL del govern. Repiten los mensajes publicita-

rios que el govern de forma sistemática reproduce por radio y otros medios de comunicación. Se apuesta por fracturar la comunidad educativa y especialmente el movimiento de padres y madres.

Convocan un concurso de inspectores (cesaron a más de una decena por “contemporizadores”) sin concurso de méritos objetivo y llamando a militantes de su confianza para presidir la comisión de selección. No parece que hayan conseguido sus objetivos de “renovación”. Cuando

La huelga está suspendida, en los momentos de redactar este artículo, aunque sigue formalmente convocada. El Govern sigue sin mover pieza. Pretende convocar a la Mesa sectorial de educación, para romper la unidad de los docentes, ya que la asamblea de docentes, no puede estar formalmente en dicha Mesa.

El 30 de Octubre está convocada una subasta de obras de arte para la caja de resistencia de la Huelga. Más de 180 artistas han aportado gratuitamente sus obras, comenzando por Miquel Barceló y otros conocidos artistas locales. También hay donaciones de obras de Joan Miró aportados por sus herederos.

hablan de lucha contra el fracaso escolar, su cinismo raya la provocación. La inmersión lingüística en catalán es la causa del fracaso escolar en Baleares, sigue afirmando el president Bauzá. El TIL es la solución mágica que arreglará todos los desaguisados.

Por contra el 30 de Octubre está convocada una subasta de obras de arte para la caja de resistencia de la Huelga. Más de 180 artistas han aportado gratuitamente sus obras, comenzando por Miquel Barceló y otros conocidos artistas locales. También hay donaciones de obras de Joan Miró aportados por sus herederos. Se exponen en una galería ofrecida para la ocasión por Ferran Cano. La Orquesta Sinfónica de Palma y la

Federación de Asociaciones de Vecinos de Palma, organizan un concierto para recaudar fondos para la caja de resistencia. La camiseta verde se sigue llevando con orgullo en los centros. La Universidad de las Islas Baleares estudia presentar una batería de estudios pedagógicos y análisis jurídicos, que demostrarían la debilidad jurídica del TIL, y su capacidad para entrar en la antología del disparate pedagógico. Especialmente por la obligatoriedad de la enseñanza en inglés, lengua no oficial de la comunidad, y por su aplicación impositiva en cuatro niveles de enseñanza diferentes y en el mismo año. En los consejos escolares (aún decisivos pese a la espada de Damocles de la LOMCE), se desarrolla toda una guerra de guerrillas, sobre si los proyectos lingüísticos del centro se aprueban o no, si se aprueban o no las PGA que contemplan el TIL, etc.

En términos de convocatorias de huelgas clásicas, se podría decir que aun no existe claridad entre la parte convocante, sobre el límite de lo que es aceptable o inaceptable, para entablar una negociación con el Govern y poder desconvocar la huelga. Tampoco el Govern ha abierto ninguna puerta que pudiera atisbar alguna posibilidad real de negociación. Pero no estamos ante una huelga clásica laboral. Existe un componente muy alto de resistencia cívica democrática frente al abuso y la arbitrariedad. Es una huelga con un grado de complicidad ciudadana que va mucho más allá del propio ámbito educativo. Las masivas manifestaciones en las cuatro islas, no son fruto de una manipulación política, como pretenden explicarlas los “holigans” incondicionales de la conselleria. Un sector del propio PP balear, sabe que una parte importante de sus votantes estaban allí. Hasta algunos ayuntamientos del PP se han pronunciado en sus plenos por una salida negociada, sin vencedores ni vencidos, del conflicto.

El Govern se parapeta en su mayoría absoluta parlamentaria, su reglamentarismo, la jerarquía administrativa y se prepara para ejercer la represión. Los docentes y la comunidad educativa igual se plantearán eludir la confrontación abierta, sin descartarla puntualmente, y establecer batallas de desgaste de la política educativa gubernamental, en todos los frentes educativos y en todos los foros sociales. Intentar aplicar autoritariamente el TIL, puede producir al Govern

un dolor de cabeza mayor que una negociación “honrosa” del mismo.

La victoria pírrica de una posible imagen de restauración del orden público en el sector de la enseñanza, (ellos lo llaman “vuelta a la normalidad”), puede ir acompañada de una hemorragia incontenida de descrédito social. Resistir con inteligencia, va a ser el reto de los docentes y la comunidad educativa. Para ello es clave la información, la comunicación al pie de calle, la credibilidad en la argumentación y el razonamiento. Cuanta más desesperación, autoritarismo y crispación, transmita el Govern, más serenidad, firmeza y alegría debe mostrar la comunidad educativa. La huelga laboral acabará de una manera u otra. Pero la comunidad educativa y el Govern saben que ya nada será igual a partir de ahora. Y lo más importante, empieza a saberlo también, una parte cada vez más importante de la ciudadanía. Las barreras inexpugnables de las mayorías absolutas parlamentarias, tienen siempre fecha de caducidad anunciada. ✓

(*) *En las Islas rige el Decreto de Mínimos, por el que en la enseñanza obligatoria y el Bachillerato, el 50% de las asignaturas se ha de hacer como mínimo en catalán y el 50% en castellano. También admite la inmersión lingüística en catalán, si los centros lo solicitan. Muchos centros han optado por la inmersión lingüística en catalán, como recurso didáctico para compensar el déficit histórico de su conocimiento escrito y facilitar su uso oral entre la población inmigrante. En las evaluaciones oficiales de la propia conselleria de educación, se comprueba que el castellano es tan aprendido como el catalán, por los alumnos que finalizan el cuarto de ESO y el Bachillerato. El TIL del Govern, pretende imponer por decreto un 33% de asignaturas enseñadas en catalán, 33% en castellano y 33% en inglés, con aplicación inicial y simultánea para el curso 2013-2014 en primero, tercero, quinto de primaria y primero de ESO. El profesorado puede dar asignaturas no lingüísticas en inglés con un B2. En el curso anterior la conselleria hizo una campaña para que los padres eligieran en infantil y primaria la lengua vehicular con la que querían enseñar a sus hijos. La mayoría optó por el catalán en casi un 90%. En el curso 2013-14, con oficinas de matriculación fuera de los centros de enseñanza, los padres eligieron en un 80% la enseñanza en catalán. Con el TIL se acaba la promesa electoral del PP, sobre la libre elección de lengua en la enseñanza.*

Centro Documentación y Biblioteca

F1M | Centro de Documentación Confederal¹

PRENSA SINDICAL: CONFLICTO EN LA ENSEÑANZA

Recogemos una selección de artículos publicados en octubre en las revistas editadas por los distintos órganos de Comisiones Obreras, donde una vez más, el conflicto en la enseñanza vuelve a ocupar un lugar destacado. Todos los artículos están disponibles a través de Internet.

- *“CCOO gana una sentencia histórica sobre el derecho a la prórroga del verano para el personal interino: los días correspondientes a vacaciones retribuidas no disfrutadas deben computar como periodo de prestación de servicios”*. Publicado en T.E.: Asturias, n. 345 (octubre 2013), p. 7
<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/037995CCOOGanaSentenciaHistorica.pdf>
- *“35.000 firmas recogidas en CLM en la primera semana de la consulta ciudadana por la educación”*. Publicado en Gaceta Sindical Digital: Castilla-La Mancha, n. 117 (octubre 2013) p. 2
<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/03789435000FirmasRecogidas.pdf>
- *“La precariedad y temporalidad se adueñan de las plantillas: se acerca a novecientos el personal interino a media jornada”*. Publicado en T.E. : Asturias, n. 345 (octubre 2013), p. 6-7
<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/037874PrecariedadTemporalidadAdueñan.pdf>
- *“Huelga general en la enseñanza”*. Publicado en Madrid Sindical, n. 183 (octubre 2013), p. 5
<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/037882HuelgaGeneralEnseñanza.pdf>
- *“Situación de pública: inicio de curso 2013-2014”* de Roberto Hernández, responsable de Docentes de Pública. Publicado en T.E. : Euskadi, n. 346 (octubre 2013), p. 6
<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/037815SituacionDePublica.pdf>
- *“Más de 80 de los trabajadores de los centros concertados de iniciativa social secundan la huelga sectorial”* de Araceli Ruiz, responsable de Enseñanza Privada. Publicado en T.E.: Euskadi, n. 346 (octubre 2013), p. 7-8
<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/037816Mas80Trabajadores.pdf>
- *“Inicio de curso en la Universidad: incluso los sindicatos a veces tenemos razón”* de Joserra Hernández, responsable de Universidad. Publicado en T.E.: Euskadi, n. 346 (octubre 2013), p. 11
<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/037844InicioCursoUniversidad.pdf>
- *“CCOO presenta una denuncia contra la contratación irregular de profesorado no nacional”*. Publicado en Madrid Sindical: Semanario Digital, n. 315 (octubre 2013), p. 3
<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/037905CCOODenunciaContratación.pdf>
- *“La Comunidad Educativa presenta las movilizaciones de la huelga”*. Publicado en Trabajo Sindical Digital, n. 26 (octubre 2013), p. 1
<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/037959EducativaMovilizacionesHuelga.pdf>
- *“Valoración de CCOO sobre el inicio de curso: la temporalidad y la precariedad en el empleo docente marcan el inicio de curso”*. Publicado en T.E.: Asturias, n. 345 (octubre 2013), p. 4-5
<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/037873ValoracionCCOOInicio.pdf>

¹ Avance de contenidos de Prensa Sindical número 26, elaborado por el Centro de Documentación Confederal en colaboración con los centros de documentación de CCOO Madrid y el CERES y la Biblioteca de la Fundación 1º de Mayo.

Savvas G. Robolis | Profesor de la Université de Panteion d'Athènes. Director Científico del 'INE / GSEE-ADEDY

La nueva estrategia europea

Los recientes acontecimientos políticos en Francia, Grecia y en otros países miembros de la Unión Europea, subrayan el reto y la exigencia de nuevas expectativas de la ciudadanía europea en relación al futuro de Europa. De hecho, la ciudadanía europea se da cuenta de que las políticas públicas de reducción del gasto social y de aumento de los impuestos para reducir la deuda no resuelve los problemas presupuestarios de los Estados miembros y las crisis de la deuda. Al mismo tiempo, se dan cuenta que la zona euro se hunde poco a poco en una recesión, que se ha desplazado desde la periferia hacia los principales estados miembros del llamado núcleo duro de Europa, que se ven afectados, entre otras cosas, por el aumento del desempleo, la disminución de su capacidad de producción, la reducción de pedidos de sus productos industriales, el estancamiento de la inversión, el deterioro del estado del bienestar, etc.

Un ejemplo de estos resultados es, entre otros países, Grecia, donde la aplicación del programa de austeridad 2010-2013, además del grave deterioro que han causado los problemas económicos y sociales en el país, hace duraderas las condiciones de la deuda de aquí a finales de esta década. Los europeos se dan cuenta de que estas políticas han dado lugar a graves "situaciones isquémicas" en la Unión Europea, donde el estancamiento, la recesión y el aumento del desempleo pueden causar una "crisis cardíaca" a la economía europea. Sin embargo, una evolución como la señalada conduciría a la disolución de la zona euro y de la Unión Europea, suponiendo una gran derrota para el proyecto europeo de profundización en la integración política, económica y social (Krugman, 2012).

Paralelamente, esto ha alimentado el resurgimiento de actitudes y políticas europeas de proteccionismo con todo lo que esto implica, negativamente, para la perspectiva de integración, debido a la creación de situaciones contradictorias en el interior de la Unión Europea. En consecuencia, para evitar este deterioro de las fuerzas productivas en la Unión Europea (mano de obra, por el aumento del desempleo situado en el nivel más

alto (12,1%) desde la introducción del euro y de la tecnología, por la caída de la base productiva e innovadora), es necesaria la elaboración de una nueva estrategia europea.

Este nuevo desafío se logrará mediante el compromiso de la Unión Europea de abandonar el ciclo de austeridad y poniendo en práctica una nueva política de desarrollo, de reconstrucción social y tecnológica equilibrada de la economía europea, y de sus Estados miembros de frenar el avance de la caída en picado en la recesión y el desempleo, en favor del desarrollo de una base innovadora y tecnológica de la producción.

La ciudadanía europea se da cuenta de que las políticas públicas de reducción del gasto social y de aumento de los impuestos para reducir la deuda no resuelve los problemas presupuestarios de los Estados miembros y las crisis de la deuda.

De hecho, los acontecimientos recientes de 2013, en Europa y Grecia en particular, apuntan a reducir los salarios, las pensiones y los derechos sociales alrededor de euros 11,6 mil millones para el período de 2013 a 2014, marcando una perspectiva de deterioro del trabajo y de mayor aumento del desempleo. La economía griega, debilitada productivamente, económicamente y socialmente, trata sin éxito en los últimos cinco años de frenar la dinámica incontrolada de hundimiento que ha causado la puesta en marcha de las políticas del memorandum.

Esto se debe a que los políticos europeos a lo largo de 2008, cuando controlan y supervisan los mercados (el dinero del comercio internacional), han protegido a banqueros y corredores, cerrando los ojos a los ya débiles Estados (J. Pisani-Ferry, 2012). Lo mismo que lo ocurrido con la estrategia griega para recaudar fondos para la reducción prevista del déficit público y de la financiación de la deuda que, en lugar de centrarse en la evasión

fiscal generalizada, pone el acento en el aumento de la presión fiscal sobre trabajadores y jubilados, reduciendo salarios, pensiones, y gasto público y social. En efecto, estas medidas tienen como resultado negativo el empeoramiento de los niveles de vida, la reducción de la demanda (-31% de 2010 a 2013, volviendo a niveles de la década de 1990), la profundización en la situación de recesión (-4,2% en 2013) y el aumento explosivo del desempleo. Igualmente, el PIB cayó un 25% entre 2009 y 2013, los niveles de pobreza aumentaron del 23% (2008) al 30% (2012) de la población y la tasa de desempleo del 7,8% en el 2008 aumentó hasta el 27% (1,35 millones de personas en junio de 2013) y se prevé alcanzará, a finales de 2013, el 28-29% de la población activa (1.450.000 personas). De manera que surgen preguntas: ¿por qué el desempleo aumenta?, ¿por qué la rebaja del valor nominal y real de los salarios en el sector privado de la economía griega conduce a la reducción en el consumo privado?. La disminución de la demanda llevó a nuevas caídas de la producción, al aumento del desempleo y a un círculo vicioso de recesión, en el que la reducción de la demanda hace aumentar el desempleo y reduce los salarios aún más. Además, la reducción de la demanda global ha dado lugar a menor utilización de las capacidades, y esto a su vez, ha conducido a una reducción de las inversiones de capital fijo

Estos acontecimientos generan en la economía griega una gran preocupación en relación a la recuperación de la estabilidad económica y financiera, es decir, una relación de 1:1, a cada trabajador le corresponde un desempleado y un jubilado. Esta es la característica de la estrategia para reducir el desempleo a niveles de 2008, sobre la base de 2012, de acuerdo a los resultados de Estados Unidos, (Fl. Pisani, 2012) donde se requiere crear 5 millones de empleos y para Grecia exige la creación de 800.000 puestos vacantes.

Así, la contribución de todos los componentes de la demanda interna se mantiene en caída, lo que refuerza el círculo vicioso de la recesión y el aumento del desempleo por quinto año (INE / GSEE, 2013). Lo contrario a esta evolución desfavorable de la economía griega y de la situación social, es la reorientación de la política económica hacia la perspectiva del desarrollo y de la reconstrucción que permita, entre otras cosas, un PIB más elevado, inversiones y empleo, la reducción del desempleo y, por tanto, entre otras cosas, un mejor control de la dinámica de la deuda pública. En este sentido, el aumento en el crecimiento no-

minal del 1% por año está previsto para contribuir a reducir la deuda pública en el 105,5% del PIB en 2020, mientras que en el escenario opuesto (tasas de crecimiento nominal inferiores al 1% por año) la deuda alcanzaría un 129% del PIB en 2020 (Banco de Grecia, 2012).

Por lo tanto, el debate público en Grecia, así como en otros países mediterráneos y en Europa, sobre la financiación de un nuevo ciclo de creci-

Las reformas estructurales, incluidas en los programas de austeridad, en relación a la desregulación del mercado de trabajo, reduciendo el papel de la negociación colectiva y de los convenios colectivos de trabajo y la transformación del Estado-bienestar al Estado de los pobres, deben ponerse al margen de este nuevo ciclo de crecimiento.

miento en Europa puede resumirse en la búsqueda de nuevos recursos: de los Eurobonos, de la activación de funciones del BCE, de la lucha contra la evasión fiscal, de la redistribución de la renta, de la abolición de los paraísos fiscales y laborales en el seno de la Unión Europea, del impuesto sobre las transacciones financieras y mejoras de capital y de la capacidad de aumentar los préstamos del Banco Europeo y de sus inversiones..

La orientación de este nuevo ciclo de financiación del crecimiento europeo se refleja principalmente el presupuesto comunitario, que, como una herramienta de inversión y redistribución de ingresos puede hacer una Europa más fuerte ante la crisis económica y la recesión, gracias a la protección de la utilidad de la moneda única y la perspectiva de profundizar en la integración europea. Por supuesto, esta observación significa que *“las reformas estructurales”*, incluidas en los programas de austeridad, en relación a la desregulación del mercado de trabajo, reduciendo el papel de la negociación colectiva y de los convenios colectivos de trabajo y la transformación del Estado-bienestar al Estado de los pobres, deben ponerse al margen de este nuevo ciclo de crecimiento en Europa, cuyo objetivo es mejorar el empleo, los ingresos y la economía. ✓

Cronología sociolaboral

F1M | Javier Doz

OCTUBRE 2013

El mes comenzó con la presentación del proyecto de reforma del sistema público de pensiones por parte de Fátima Báñez, en el Congreso de los Diputados. El índice de revalorización anual que introduce supondrá, en caso de ser aprobado, una importante pérdida de la capacidad adquisitiva de los actuales pensionistas. El factor de sostenibilidad, cuya negociación preveía el Acuerdo tripartito de 2011, se introduce ya (entre 2014 y 2019) y con fórmula bastante gravosa para los futuros pensionistas. A lo largo del mes se han sucedido reuniones y declaraciones. El Gobierno se quedó solo en el Parlamento y en la sociedad. CCOO y UGT han manifestado que es imposible un acuerdo sobre esas bases y anunciado movilizaciones.

Las hubo el día 7, con motivo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, convocada por la CSI, y el día 17, también fecha internacional de lucha, contra la pobreza. Este día, en las manifestaciones que recorrieron numerosas ciudades españolas, se denunció el alarmante aumento de la pobreza en nuestro país: 12 millones de personas, el 27% de la población, 3 millones en la pobreza severa que en muchos casos significa hambre.

Y se anunció que las habrá en noviembre, convocadas por los sindicatos y la Cumbre Social, contra los recortes y las reformas regresivas y por otras políticas. Tendrán un marco de lucha europeo. La CES decidió coordinar las luchas nacionales contra las políticas de austeridad y devaluación interna y promover su dimensión europea en la reunión de su Comité Ejecutivo (días 22 y 23). En la Cumbre Social Tripartita de la UE del día 24, la CES ya anunció su alternativa: un Plan de inversiones europeo, para salir de la crisis, crear empleo y cambiar el modelo económico con una cuantía del 2% del PIB anual (260.000 M€) durante diez años. Crearía unos 10 millones de empleos.

La prolongada movilización contra la Ley Wert y los recortes en educación tuvo su punto culminante el 24 de octubre en la Huelga General Educativa (profesores y PAS, estudiantes y padres y madres). Un éxito. Y, además, la asistencia a las manifestaciones fue masiva. Tan masiva como la provocadora y autoritaria insensibilidad del Gobierno. Su única

“concesión”: a los obispos; la religión será obligatoria en el bachillerato salvo eximente expreso.

La Marea blanca volvió a manifestarse por las calles de Madrid, el día 27, contra las privatizaciones.

El día 24 se publicó la EPA del tercer trimestre del año. El paro bajó en 72.800 personas por el empleo temporal del verano. Hay 39.500 empleos más: 146.300 indefinidos menos y 169.500 temporales más. Sin trabajo: 5.904.700 personas, el 25,98% de la población activa.

Ha sido un mes de mentiras gruesas y declaraciones provocadoras. Descuento las del FMI, instituciones europeas y CEOE. Las más sonadas las de Montoro (día 9) –“*los salarios están creciendo moderadamente*”- y Soraya Sáez de Santamaría (día 12): “*Hay 520.000 perceptores del seguro de desempleo que defraudan y trabajan en “b”*”. Críticas generalizadas recibieron, pero no rectificaron.

Y todos los días noticias de los ERE de Andalucía, de la instrucción de la juez Alaya y de las facturas falsas de UGT-A. Punto culminante: la detención, el día 8, de dos sindicalistas de CCOO y UGT, por procedimientos impropios de una justicia democrática. La feroz y prolongada campaña de la prensa de derechas contra el sindicalismo confederal subió el tono. El Consejo confederal de CCOO aprobó, el día 16, las conclusiones de la Comisión de investigación sobre los ERE: CCOO no ha participado en ninguna trama, negociar ERE es tarea esencial de un sindicato, más en las crisis; cobrar una pequeña cantidad a los beneficiarios es legal y justo; estamos contra la corrupción y por la transparencia; malas conductas individuales serán rechazadas; se modificarán procedimientos para evitar errores y confusiones.

El IPC del mes de octubre nos lleva a una inflación anual del -0,1%. ¿Motivo de alegría o de preocupación? ✓

Migraciones

F1M | Inmaculada Real López, Doctorando en Historia del Arte, UNED.

EL ARTE DE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES, LA PRESENTACIÓN UN PUEBLO OBRERO A EUROPA

La emigración española ha sido vista como un fenómeno puramente económico que contribuyó en los años sesenta al desarrollo de la Europa occidental. Sin embargo, se caería en el error si esta población sólo fuera estudiada desde este aspecto, sin tener en cuenta que, la emigración implica otras dimensiones importantes como las influencias culturales surgidas tras las convivencias y los encuentros de costumbres diferentes.

En relación a las manifestaciones culturales que esta población española supo desarrollar al margen de su ámbito laboral, hay que destacar la participación en diferentes convocatorias de las Bienales de Arte en la Emigración. Estas exposiciones han permitido conocer de cerca el talento creativo y el nivel cultural del emigrante.

En este sentido hay que destacar la iniciativa que tuvo lugar en la prestigiosa sala del Gran Palais de París, donde se presentó una exposición del 10 al 26 de diciembre de 1982, bajo el título *El arte español de la emigración a través de Europa*. Muestra organizada por la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Francia (FAEEF) y patrocinada por la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles. El objetivo era potenciar la cultura española de la emigración y facilitar el acercamiento entre ésta y los países de acogida, favoreciendo su consolidación. También contó con el apoyo de la Secretaría de Estado para la Emigración, las Federaciones que componen la Coordinación Europea y el Instituto Español de Emigración.

Las fuerzas políticas españolas con representación en la emigración - PSOE, PCE y PSUC- estuvieron presentes en la inauguración presidida por el embajador de España en Francia, Miguel Solano; el presidente de la FAEFF, Eduardo Aparicio; el director del MEAC, Álvaro Martínez Novillo; y el Ministro de Cultura francés, Jack Lang.

Mientras, el PCE en Francia invitó a sus militantes y simpatizantes a la asistencia de esta exposición por tratarse de *“una manifestación de la sensibilidad artística del trabajador español emigrante y de solidaridad hacia aquellos que se esfuerzan, en su seno, por elevarse a la categoría de artistas”*.

Esta exposición que contaba con una amplia representación de artistas españoles aficionados o profesionales dispersos por Europa, mostraba las tradiciones artísticas del pueblo español, así como los cambios habidos en la historia del país de origen. Elena Rodrí-

guez de Vera, comisaria de la exposición, señaló que se pretendía subrayar cómo *“a pesar de la separación de su pueblo y su cultura, ha sabido mantener su propia identidad e insertarse en la sociedad que le acoge”*. Por otra parte, se buscó una nueva visión de Europa hacia la sociedad emigrante española, ya no sólo como una población obrera sino como artistas creativos portadores de unos valores culturales.

Se trató, por tanto, de un homenaje al emigrante moderno, aquel que no solamente era un simple obrero, sino que despertó un interés por la representación y plasmación de aquellas situaciones históricas y sociales que sufrieron -miseria, injusticia, generosidad, solidaridad,...- y donde el arte se convirtió en una vía de expresión y liberación. Era una oportunidad para aquellos que hasta ahora sólo pudieron mostrar su obra en los barracones de los campos de concentración, en las compañías de los trabajadores, en los locales de las Asociaciones de Emigrantes o, los más afortunados, en galerías de arte.

De las setecientas obras presentadas a la muestra se seleccionaron seiscientas, que recogían una amplia representación de tendencias artísticas, soportes y técnicas, realizadas por doscientos emigrantes españoles de Suiza, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Reino Unido, Francia, Andorra, Luxemburgo y Suecia. Asimismo, contó con la participación del Museo de Arte Moderno de París, de galerías de arte francesas que aportaron obras de artistas españoles universales - Pablo Picasso, Juan Gris, Millares, Tàpies, Dalí, María Blanchard, Antonio Pitxot o Antonio Taule -, y que se expusieron junto a otros menos conocidos como Manuel A. Aristegui, Alcides Mateo, Antonio Rebollo o José Luis Alejos.

El gran éxito de esta exposición fue por la crítica favorable de los medios de comunicación, por el número de ventas de las obras expuestas - el Instituto Español de Emigración adquirió dos telas-, y por la gran concurrencia de público - dato que llevó a plantear la posible ampliación del plazo, propuesta que finalmente se desestimó -. Aunque Eduardo Aparicio, presidente de FAEFF señaló *“si siguiéramos el deseo unánime de los artistas, la prolongación lógica de la exposición sería ser expuesta en uno de los museos de Madrid. Y a ser posible, como todos lo piden, en el de Arte Moderno”*.

Con esta exposición se consiguió traspasar las fronteras de diversos países europeos, enseñando la capacidad creadora de los emigrantes españoles y cómo a pesar de la distancia con su país de origen, siguieron manteniendo su propia identidad y lazos culturales. ✓

Carmen Rivas | Fundación 1º de Mayo

Semblanza de Rocío Márquez Limón (cantaora)

Rocío Márquez Limón nace en Huelva en 1985 en una familia muy unida en la que convive también con tíos y primos. Tiene una hermana mayor que se llama María. En su familia hay muchas personas que cantan bien: sus abuelos, su madre. Su abuelo paterno tenía una taberna en Huelva que se llamaba “La madreña”. Por allí pasaban todos los cantaores del momento por eso ella cada vez que va allí recoge, a través de él, letras antiguas de las que se nutre para componer.

En 1994 comienza a ir a la Peña Flamenca de Huelva y se sube por primera vez a un escenario, tiene 9 años. Con 11 años, participa en el programa *Menudas Estrellas de Antena 3*, donde consigue la estrella de bronce. Meses más tarde logra el primer premio de artistas noveles, en la modalidad de canción española, organizado por la COPE. Este hecho, es una motivación para ampliar su estilo y presentarse al año siguiente con la modalidad de canción melódica y obtiene nuevamente el primer premio.

Hasta 1999 participa en programas de televisión y en concursos de fandangos. Es en este periodo cuando le salen nódulos y para evitar la operación recibe clases de técnica vocal impartidas por Gloria Muñoz.

Con 15 años se fue a Sevilla a estudiar y comienza a recibir clases de flamenco. Hasta ese momento ha estado probando en otros estilos. De nuevo vuelve a cantar en Peñas Flamenca y cuatro años después, en 2004, entra en La Escuela de Arte Flamenco de la Fundación Cristina Heeren. Este centro es una reconocida escuela en Sevilla para la enseñanza del flamenco, orientada tanto a niños como a adultos. Dan cursos en guitarra, cante y baile, a gran número de estudiantes de todas las nacionalidades. Eso hace de la Fundación Cristina Heeren una escuela multicultural, además de ser el primer centro de estudios profesionales de flamenco en el mundo. Ahora Rocío Márquez es profesora en la Fundación y afirma que una de las cosas más bonitas que le han podido pasar en la vida es entrar como alumna en la Fundación y después ser profesora.



En 2009 graba el video “Aquí y ahora” y tres años después, en 2012, el CD “Claridad”, y firma con el sello discográfico Universal. Este trabajo recoge letras y músicas compuestas por ella misma en una hermosa inmersión en las raíces flamencas y nos descubre su dominio de todos los palos, desde los más rítmicos a los más ortodoxos.

Después del bachiller hizo magisterio musical y presentó la tesina, aunque el doctorado todavía no lo ha terminado. Pero la formación académica no le ha venido solo de un lado. También ha estudiado piano en el conservatorio.

Entre 2006 y 2008 se presenta a diversos concursos de flamenco. Pero no es hasta 2008, tras presentarse y ganar el certamen de la Lámpara Minera de Murcia, cuando se plantea hacerse profesional y vivir del cante.

En 2009 graba el video “Aquí y ahora” y tres años después, en 2012, el CD “Claridad”, y firma con el sello discográfico Universal. Este trabajo recoge letras y músicas compuestas por ella misma en una hermosa inmersión en las raíces

flamencas y nos descubre su dominio de todos los palos, desde los más rítmicos a los más ortodoxos. Una aportación imprescindible para conocer el cante flamenco en toda su variedad y riqueza.

Hay quien asegura que es el mejor disco flamenco del año pasado. Lo cierto es que ha recibido muy buenas críticas y ha demostrado que no es solo una cantaora de bonitos arabescos y una afinación perfecta, sino una flamenca con conocimientos y una enorme capacidad para transmitir el cante. Rocío Márquez ha grabado en *“Claridad”* nueve cantes que son unas jotillas de Aroche ligadas con un estupendo fandango, unos tangos hermosísimos, unas bulerías de Cádiz muy originales dedicadas a La Perla y Vallejo, un romance acabado con seguiriyas a ritmo, una tanda de cantes abandolaos, una taranta minera espectacular y una preciosa nana. Una pequeña joya del cante.

Tres Generaciones Flamencas: Carmen Linares, Mayte Martín y Rocío Márquez han inaugurado este año la edición de Andalucía Flamenca, ciclo que todos los otoños ofrece el Auditorio Nacional de Música de Madrid.

Forma parte de esa nueva generación de cantaoras con una sólida formación musical y una tradición familiar profundamente arraigada en los cantes de su tierra, Huelva. Tiene 28 años y un aspecto físico muy alejado del estereotipo que el imaginario colectivo tiene de las figuras del cante flamenco.

Para ella el flamenco es el arte con el que muchas veces ha podido sentir cosas antes de vivirlas. Cuando se enamoró por primera vez, se dio cuenta de que había fandangos que hablaban de eso y reconoció lo que era ese sentimiento. Conoció entonces el sentimiento que antes intuía y que luego vivió. Por eso piensa que el flamenco enseña a vivir. Es la vida, en toda su amplitud y diversidad. Es capaz de transmitirte una pena desgarradora, de esas que paralizan, que conmueven y una alegría de fiesta. Se puede ir de un extremo a otro pasando por infinidad de sensaciones, como la vida misma. No solo por la amplitud y

variedad de los cantes sino por las distintas maneras de expresar un mismo cante o una misma sensación. El cante refleja, con la manera de expresarlo, la forma de ser y sentir del que canta.

Este año, ha actuado muchas veces en Madrid. En conciertos con repertorios muy diversos pero siempre desde la calidad más exquisita. En el Auditorio Marcelino Camacho con Gemma Caballero; En Navalcarnero con el guitarrista sevillano, Paco Seco, cantó letras populares recopiladas por Federico García Lorca y grabadas por la *“Argentinita”*.

En el Teatro Español, dio un concierto con la pianista Rosa Torres-Pardo y Luís García Montero que leyó algunos de sus poemas. Juntas, y con la colaboración del poeta han elaborado una interesante propuesta donde el piano clásico de Rosa dialoga con la voz flamenca de Rocío a través de piezas de autores como Granados, Falla o Albéniz arropados por textos de García Lorca y del propio Luís García Montero.

Tres Generaciones Flamencas: Carmen Linares, Mayte Martín y Rocío Márquez inauguraron la edición de este año de Andalucía Flamenca, ciclo que todos los otoños ofrece el Auditorio Nacional de Música de Madrid.

También ha sido reclamada su actuación en la embajada de Japón.

Simultanea los conciertos con la preparación de un doble CD. Uno con cantes diversos y otro que va a recoger más la esencia de un cantaor a quien admira mucho y que junto con Enrique Morente considera los grandes maestros del flamenco que conocemos, Pepe Marchena.

Reconoce y da las gracias al esfuerzo y la lucha de muchas mujeres como la Niña de los Peines, la Niña de la Puebla y después Carmen Linares, Mayte Martín y otras, que han roto con los tópicos y han luchado, a veces contra marea, para conseguir el reconocimiento de la aportación de las mujeres al flamenco.

Pero su reconocimiento más especial es para esas mujeres anónimas que han hecho actos muy significativos contra la discriminación. Como ejemplo, las mujeres de la Peña Flamenca de Huelva que ante la negativa de la Peña flamenca de toda la vida a dar el carnet a las mujeres, montaron la Peña de las mujeres, negándose a aceptar la exclusión. Eso ha permitido que las mujeres de la edad de Rocío no hayan tenido ese problema. ✓

Activismo digital

F1M | Por Consejo de Redacción

COMISIONES OBRERAS Y LAS REDES SOCIALES

CCOO ha editado recientemente la Guía “Las redes sociales y CCOO. Manual de usos y estilos”. Se trata de una guía abierta a modificaciones teniendo en cuenta el constante cambio y evolución de las redes sociales que pretende abrir el sindicato a la sociedad.

Facilitar y homogeneizar nuestra presencia en las redes sociales como sindicato es el objetivo de este documento, no sólo para difundir nuestras propuestas en todos los ámbitos sino también y principalmente para escuchar activamente lo que la sociedad dice de nosotros, fomentar la participación y crear relaciones y redes alrededor de nuestra organización. Es decir, incluirlo como espacio para nuestra acción sindical.

De la misma manera que hemos tejido redes en nuestra relación con las plantillas en los centros de trabajo, desde la proximidad, debemos tejer nuestra participación en las redes sociales. La relación basada en el binomio confianza-responsabilidad debe guiarnos y servirnos para nuestra acción en las redes sociales. Confianza del sindicato en las personas que voluntariamente se identifican como sus miembros en las redes y responsabilidad de estas últimas al hablar en nombre de la organización.

Queremos además actuar con transparencia, también en este ámbito. Si somos transparentes será más fácil que se nos perdonen los errores que, inevitablemente, cometeremos. Es hora de ganarse el reconocimiento en otros ámbitos para conseguir que dejen de considerarnos parte del problema y pasemos a ser, al menos, una parte de la solución.

CCOO en las redes sociales debe ser el sindicato de las relaciones personales. Somos personas que nos relacionamos con personas. Y las personas son autónomas, tienen sus opiniones, sus propuestas y exigen al sindicato que las escuche de manera ac-

tiva y abierta. Una organización respetuosa con la autonomía personal, consciente de que cada individuo tiene intereses e inquietudes distintas, tiene que ofrecer cauces para su satisfacción.

La voluntad de CCOO de interrelacionarse a través de las redes sociales parte de los principios siguientes: comunicación (eficaz y centrada en la escucha y respuesta), transparencia (mostrarnos tal como somos y dando respuestas), calidad (de contenidos), corresponsabilidad (representamos a CCOO), participación en iniciativas del sindicato, conocimiento abierto (generar intercambio de información y contenidos elaborados por el sindicato), constancia (nuestra presencia debe ser constante y activa).

Nuestra presencia en las redes sociales debe servirnos para atraer a más personas a nuestra organización y ampliar el alcance de nuestra comunicación, debe servirnos para convencer de nuestros argumentos y reforzar nuestra imagen, y debe servirnos para fidelizar a nuestros seguidores. Para ello se establecen pautas de participación de cuentas institucionales y cuentas personales identificadas con el sindicato. Una guía estilo en la que también figuran las redes sociales en las que se ha decidido intervenir y la homogeneización de la imagen (perfiles, biografías, logotipos, normas de publicación...) de la presencia institucional en ellas. Tampoco faltan recomendaciones para generar contenidos de calidad, foros para facilitar la participación, herramientas de publicación, orientaciones para la respuesta ágil a preguntas o comentarios o descripciones del funcionamiento de las redes en las que CCOO participa.

La guía, en definitiva, pretende incrementar la cultura del trabajo en red en el seno de Comisiones Obreras, en el funcionamiento cotidiano y a través del grupo de Ciberactivistas de CCOO con casi tres años de activismo en las redes. ✓

Se puede descargar la Guía completa en la siguiente dirección:

http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/1717664-Las_redes_sociales_y_CCOO.pdf

Igualdad de género

F1M | Beatriz Muñoz González. Oficina para la Igualdad. Universidad de Extremadura.

“TERTULIAS INTERUNIVERSITARIAS SOBRE ESTUDIOS DE MASCULINIDADES”. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

Este proyecto es una propuesta promovida desde el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid, por los profesores Alejandro Martínez González y Andrea Rodríguez Fernández-Cuevas, junto con el profesor de la Universidad de La Habana y Coordinador General de la Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades, Julio César González Pajés.

Comenzó su andadura en octubre de 2012 y de ese mismo año la Universidad de Extremadura se incorporó a través de la Oficina para la Igualdad, con un grupo de tertulia en el Campus de Cáceres. La segunda edición, correspondiente al curso académico 2013-2014 comienza ahora y está prevista la incorporación de nuevas universidades como la del País Vasco, Ramón Llull y Buenos Aires y la formación de otro grupo más en la Universidad de Extremadura, en concreto en el campus de Badajoz.

Se trata de tertulias dialógicas, una actividad cultural y educativa en la que diferentes personas se reúnen para compartir, leer y dialogar un libro de literatura clásica universal. De manera específica, en estas tertulias la temática de los textos girará en torno a los estudios de masculinidades orientándose hacia la socialización preventiva de la violencia de género. La intención es que, independientemente del nivel académico de las personas participantes, todas se reúnan y dialoguen de manera democrática e igualitaria sobre los diferentes aspectos que le llaman la atención del texto. Esta actividad está reconocida a nivel académico desde diferentes universidades, grupos de investigación y personalidades (Universidades de Harvard y Massachusetts, CREA de Barcelona, ALNARC de Australia) como superadora de desigualdades y una gran aportación a la participación social y democrática de colectivos.

Las tertulias dialógicas se basan en los principios del aprendizaje dialógico.

1. Diálogo igualitario: Como dice Habermas, lo importante es el poder de los argumentos y no los ar-

gumentos del poder. Es decir, todas las personas pueden aportar al diálogo; no hay expertos y aprendices.

2. Inteligencia Cultural: La inteligencia cultural es una capacidad universal, todas las personas tienen capacidades innatas para comunicarse gracias al lenguaje. Esto implica el aprendizaje a través del diálogo.

3. Aprendizaje instrumental: La educación de calidad y la adquisición de aprendizajes instrumentales son esenciales para la actual sociedad de la información. Las tertulias implican formarse en las teorías, en nuestro caso sobre masculinidades, de mayor relevancia y actualidad.

4. Solidaridad: Frente a las fuentes de desigualdad social y cultural que existen actualmente, el aprendizaje dialógico promueve comportamientos y acciones solidarias. Se trata de debatir y aprender compartiendo los conocimientos.

5. Igualdad de diferencias: La verdadera igualdad es la que respeta las diferencias. La diversidad de las personas que asisten y participan del seminario de tertulias es un enriquecimiento y no una barrera al avance del aprendizaje, permite establecer más interacciones que al darse en un diálogo igualitario aumentan y enriquecen el debate.

6. Creación de sentido: Se trata del proceso por el que, a través del diálogo igualitario e intersubjetivo, las personas superan las barreras y encuentran nuevos significados en sus vidas, reinterpretan los significados que adquieren de forma crítica, dan forma a sus valores sociales y negocian las relaciones con sus familias y amistades. La reflexión teórica sobre las obras y la conexión de estas reflexiones con las prácticas educativas y laborales dotan de sentido a la teoría, y a las prácticas educativas y laborales que realizamos.

7. Transformación: El funcionamiento del seminario mediante el diálogo igualitario y la reflexión conjunta contribuye también a transformar nuestra práctica laboral, mediante la aplicación de nuevos planteamientos que van surgiendo a través del debate. Nuevas formas de ver las situaciones educativas, laborales e incluso cotidianas en las que estamos, y nuevas formas de afrontarlas y transformarlas desde planteamientos más igualitarios. ✓

Para más información: <http://ofigualdaduex.wordpress.com/tertulia-universitaria/>